

# INFORME

# Empalme

---

De:  
**HERNAN RAMÍREZ RÍOS**  
Apoderado del agente especial

Para:  
**JORGE HERNÁN LÓPEZ ECHEVERRY**  
Agente especial entrante

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS  
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA  
2024

**ESSMAR E.S.P.**

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

# 1.

## Informe de empalme Oficina Asesora de Comunicaciones

### Principales logros

Durante la asesoría, la Oficina Asesora de Comunicaciones consolidó la estructuración de los procesos, planes y productos, orientados a una línea estratégica direccionada por la gerencia, que aportó con el cumplimiento de los indicadores de eficiencia. Además de los siguientes logros relevantes que fortalecen la construcción de la gestión de la comunicación:

- ✔ Formación de voceros a través de talleres especializados.
- ✔ Construcción, validación, socialización y apropiación de la narrativa organizacional.
- ✔ Selección estratégica de espacios y contenidos pautados, consolidados a través de un plan de medios.
- ✔ Elaboración, validación y socialización de un manual de marca integral.
- ✔ Gestión efectiva de la comunicación interna.
- ✔ Diseño, construcción e implementación de una plataforma de medios y espacios internos, para el fortalecimiento de la comunicación con el personal operativo.
- ✔ Creación del video institucional.
- ✔ Desarrollo del ejercicio de apertura y transparencia informativa que apalancó la comunicación en la época electoral y brindó claridad frente situaciones coyunturales.

### Retos

- ✔ Rediseño de la página web.
- ✔ Continuar con la formación de voceros.
- ✔ Cumplir el plan empresa 2024 – 2027 de la Gestión de la Comunicación.
- ✔ Poner en marcha el indicador estratégico de comunicación interna.
- ✔ Mantener la apertura informativa en situaciones coyunturales.

### Pendientes por gestionar

- ✔ Inicio de los procesos contractuales.
- ✔ Contratación de comunicador social para la oficina asesora de comunicaciones.
- ✔ Elaboración, validación y socialización de la Política de Comunicación y el Modelo de Comunicación ESSMAR.
- ✔ Presentación del Plan Estratégico de comunicaciones 2024.
- ✔ Actualización de indicadores de impacto.

# 2.

## Informe de empalme Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Gestión Contractual

### Principales logros

- ✔ Acompañamiento a las diferentes áreas de la empresa en temas legales y contractuales.
- ✔ Nuevo Manual de Contratación: se realizó divulgación y capacitación a las diferentes áreas y se realiza apoyo continuo en el proceso precontractual, contractual y de ejecución.
- ✔ Comité de contratación, creado con la finalidad de cumplir con los objetivos de la ESSMAR E.S.P. y los principios de la contratación - Transparencia, Economía, Responsabilidad Comité compuesto por el Apoderado del Agente Especial, El Subgerente de Acueducto y Alcantarillado, el Subgerente Corporativo, El Subgerente de proyectos y la jefe de la Oficina de Asuntos Jurídicos y de Contratación.  
Realización Reglamento Comité de Conciliación y política de prevención del daño anti-jurídico.
- ✔ Procedimiento y formatos definitivos para la atención de reclamaciones por RCE en la ESSMAR.
- ✔ Creación de los Comités primarios del área asesora de asuntos jurídicos uy de contratación con el fin de interactuar con el equipo, fortalecerlo, hacer seguimiento y control, verificar el estado de procesos contractuales, judiciales y respuesta a los diferentes requerimientos. Así mismo, se realizaron charlas por parte de abogados externos expertos en diferentes temas para mantener al grupo actualizado y capacitado en normatividad.
- ✔ Se realizó con apoyo de la Oficina de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria archivo de asignaciones jurídicas y contractuales con el fin de gestionar, el Registro de las solicitudes recibidas en el área y seguimiento de su atención; Carga efectiva total y por abogados; Seguimiento a los indicadores del área; Dashboard o panel de consulta por: (i) solicitudes recibidas; (ii) solicitudes atendidas y (iii) cumplimiento de ANS; Indicadores del área jurídica.
- ✔ Se contrató un profesional hasta el mes de noviembre de 2023 un profesional experto en Secop II con el fin de capacitar a cada uno des profesionales del área y de la empresa que manejan procesos de contratación.
- ✔ Se tuvo contratado a tres abogados con el fin de defender, proteger y asesora en debida forma a la ESSMAR E.S.P en todo los procesos y acciones legales que le son asignados.
- ✔ Organización, foliación y escaneado de todos los procesos contractuales.
- ✔ Creación del procedimiento de reclamaciones por responsabilidad civil extracontractual.
- ✔ Entrega de revisión matriz de información reservada.
- ✔ Identificación de activos, se colaboró con la solicitud directa de los certificados de tradición y libertad de todos los predios en los que tiene infraestructura la ESSMAR y las escrituras.

- ✔ Consolidación y entrega a la Secretaría General de expedientes ambientales para matriz ambiental.

## Retos

- ✔ Continuar con las capacitaciones en Manual de Contratación.
- ✔ Continuar con las capacitaciones en responsabilidad Civil extracontractual.
- ✔ Capacitar a las demás áreas en temas de derecho relacionados con sus funciones (laborales, penales, policivas, ambientales, servicio al cliente, PQRS – Ley 142 de 1994)
- ✔ Fortalecer la formación de los profesionales del área, bien sea apoyados en los abogados externos o por especialidad de cada profesional de la misma área para que sean multiplicadores de conocimientos dentro del equipo.
- ✔ Dentro de los comités primarios fomentar el estudio de normatividad vigente y sentencias que salgan en servicios público.
- ✔ Matriz de normatividad.
- ✔ Creación de Juriessmar – notas de actualización en normatividad semanal que sea de importancia para la empresa y para los trabajadores.
- ✔ Identificación de activos, se colaboró con la solicitud directa de los certificados de tradición y libertad de todos los predios en los que tiene infraestructura la ESSMAR E.S.P y las respectivas escrituras.

## Pendientes por gestionar

- ✔ Contratación de una firma de vigilancia judicial y de plataforma jurídica.
- ✔ Seguimiento a los procesos de más relevancia. En este momento se consideran más relevantes los procesos laborales, las demandas administrativas contra la SSPD, Corpamag, AIRE.
- ✔ Está pendiente el fallo de sanción a ATESA audiencia, el 15 de enero de 2024.
- ✔ Se realizó lectura y análisis de los procesos disciplinarios pendiente proyectar auto de juzgamiento.
- ✔ Reestructuración área (Coordinador Contratación y Coordinador Judiciales y distribución de los abogados)

# 3.

## Informe de empalme Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria

La Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria ESSMAR E.S.P., es una unidad funcional, asesora y estratégica que acompaña a la organización cumpliendo con las misiones de los procesos y unidades de negocio de la empresa y en el fortalecimiento de la integralidad de las áreas bajo el enfoque de la mejora continua y cumplimiento de objetivos corporativos alineados al plan de empresa.

Las unidades adscritas a la Oficina Asesora de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria son: Grupo SIG, MIPG, Planificación estratégica, Gestión Regulatoria y el Grupo de Prospectiva e innovación.

### Principales logros

- ✔ Elaboración del plan estratégico 2024 – 2027. Con el cual se busca llevar a la empresa y sus negocios a punto de equilibrio financiero, ambiental y social.
- ✔ Cumplimiento del 84 % del plan de acción institucional de la vigencia 2023, donde observamos una mejora significativa en el IRCA, que se cumplió su meta durante todo el año, se adquirieron licencias de software necesarios para la operación y se implementaron mejoras en las herramientas de office y correo electrónico interno. También se lograron avances en la medición de indicadores de gestión para los procesos de supervisión de aseo y actividades complementarias.
- ✔ En el periodo 2022 a 2023, el Sistema Integrado de la Empresa pasó de tener 376 documentos controlados en el sistema SIGES a tener 528 a documentos controlados; lo que significa un avance del 28%.
- ✔ Se realizó la actualización de la matriz de riesgo por unidad de negocio y se consolidó la matriz de riesgos de la empresa, con la identificando de 15 riesgos de los cuáles nueve son extremos, cinco son alto y uno tolerable, este trabajo se hizo de manera colaborativa entre los asesores de EPM y el equipo de líderes de la ESSMAR E.S.P.
- ✔ Para la vigencia 2023 se realizaron tres (3) ajustes a la tarifa correspondientes a actualización de precios y ajustes por costos particulares (energía y químicos), tasas ambientales e impuestos.
- ✔ En 2023 se cargaron en total CUATROCIENTOS VEINTITRES (423) formatos y/o formularios en la plataforma SUI, logrando pasar de un porcentaje de cargue del 96% al 98%.
- ✔ Aumento en la evaluación del índice ITA (Índice de Transparencia) de 47 a 75 gracias al acompañamiento y seguimiento realizado por parte de la oficina.
- ✔ Se actualizó de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente el Plan de Emergencia y Contingencia - PEC Essmar ESP 2023.

- ✔ Se envió a la superintendencia delegada de Acueducto, Alcantarillado y Aseo las evidencias de acciones de mejora frente a la Sanción interpuesta mediante la Resolución No. SSPD-20224400667325 del 21-07-2022, logrando el cambio de la sanción de multa a amonestación mediante Resolución No. SSPD – 20234400453955 del 10-08-2023.
- ✔ Se reportó la información correspondiente a la vigencia 2022, para el cual se obtuvo de acuerdo con los niveles de riesgos establecidos por la normativa vigente y lo publicado por la SSPD un resultado de 82.90, lo cual nos clasifica en un Riesgo Medio Bajo.
- ✔ En la vigencia 2023 se incluyó en el plan anticorrupción y atención al ciudadano el seguimiento y registro de los datos de operación de los trámites cargados en la plataforma SUIT y la definición de una estrategia de racionalización que consistió en facilitar su acceso por correo electrónico, ya que anteriormente era exclusivo de los puntos de atención física.

## Retos

- ✔ Aprobación por parte de la alta dirección rubro para formación de auditores internos en normas ISO.
- ✔ Contratar un soporte de apoyo tecnológico para parametrizar el sistema de gestión integral.
- ✔ Contratar a una empresa de certificación del mercado nacional, para realizar el acompañamiento en la certificación de los procesos que cumplan las condiciones de calidad y fiabilidad.
- ✔ Acompañamiento a todos los procesos para fortalecer la cultura de compromiso con el sistema.
- ✔ Ejecutar los proyectos definidos en el plan estratégico 2024 - 2027.
- ✔ Alcanzar las metas definidas para los objetivos estratégicos de la entidad.
- ✔ Implementar las acciones de mitigación de riesgos que permitan garantizar la continuidad del negocio.

## Pendientes por gestionar

- ✔ Actuación particular.

# 4.

## Secretaría General

### Principales logros

- ✔ Articulación y fortalecimiento de la planeación del proceso con el apoyo de la dirección.
- ✔ Control en la trazabilidad de las comunicaciones oficiales de la Empresa.
- ✔ Elaboración de los instrumentos de gestión de información pública – IGIP.
- ✔ Elaboración de las Tablas de Retención Documental.
- ✔ Reubicación y acondicionamiento del archivo central.
- ✔ Elaboración del sistema integrado de conservación – SIC.

### Retos

- ✔ Elaboración de las Tablas de Valoración Documental.
- ✔ Elaborar la Tabla de Control de Acceso.

### Pendientes por gestionar

- ✔ Implementación del software / Modulo Gestión Documental.
- ✔ Continuar con la implementación las Tablas de Retención Documental.
- ✔ Aprobar e implementar el sistema integrado de conservación – SIC.
- ✔ Adquirir los equipos para la implementación del SIC.
- ✔ Terminar de acondicionar el Archivo Central.
- ✔ Gestionar más personal calificado para el equipo de gestión documental (Auxiliares).

# 5.

## Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad

### Principales logros

- ✔ Formulación y viabilización de los proyectos “Rehabilitación u optimización de pozos subterráneos por componente electromecánico para mitigación de la emergencia del desabastecimiento” y “Rehabilitación de pozos subterráneos por componente calidad para mitigación de la emergencia del desabastecimiento” ante el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio.
- ✔ Diseño y presentación ante el Distrito de la Optimización del Colector Norte de la calle 8 en el sector de Pescaito.

- ✔ Revisión y ajuste del diseño del proyecto denominado “Optimización y reposición del colector libertador en el sector de pescaito, sobre la carrera cuarta entre calle 8 y 6, en la ciudad de Santa Marta D.T.C.H.”
- ✔ Diseño, formulación y contratación del proyecto “Construcción de Colector Tamaca Fase II”.
- ✔ Finalización de la obra denominada “Construcción de Colector Tamaca Fase I”.
- ✔ Reinicio de la ejecución de la obra “Optimización y Ampliación de la Planta El Roble”.
- ✔ Se finalizó la supervisión de la ejecución de dos obras por parte del Distrito y Departamento: Carrera 5ta y Miguel Pinedo.
- ✔ Reactivación de supervisión de obra de disponibilidad que se encontraba inactiva: Reserva Inn.
- ✔ Supervisión y recibo a satisfacción de tres obras de disponibilidades: Bello Horizonte Plaza, Farmatodo Rodadero y E.D.S. Terpel Ferrocarril
- ✔ Activación de supervisión de seis proyectos de disponibilidades: Green Blue, Montpellier, Ana Karina II, Salguero Suits, Vita 219 y CDI Equidad.
- ✔ Formulación de manual de constructores y urbanizadores mayores a 5 unidades.
- ✔ Creación de App en Power BI sobre la base de datos de nuevos clientes, la base de datos de calidad de agua de todos los parámetros de puntos de muestreos de la ciudad y la base de datos comercial, esta última se encuentra en línea.
- ✔ Limpieza y ajuste de la base de datos de las redes acueducto y alcantarillado sanitario, mediante la creación de dos programas en Python.
- ✔ Gestión en la actualización y aprobación de los formatos de referenciación de acueducto y alcantarillado.
- ✔ Gestión, compra y actualización de equipos de topografía, GPS y Plotter.
- ✔ Realización de la Primera Feria Empresarial de trabajadores de la ESSMAR – Ecoemprende.

## Retos

- ✔ Modelación y Diseño de la conducción de la PTAP El Roble.
- ✔ Modelación y evaluación de la capacidad de transporte de las líneas de Aducción de la PTAP El Roble para su optimización.
- ✔ Elaboración de las especificaciones técnicas constructivas para los proyectos.
- ✔ Ejecución de la obra del proyecto Tamaca fase II.
- ✔ Finalización de la optimización y ampliación de la planta El Roble.
- ✔ Realizar supervisión y seguimiento de 39 obras por parte del Distrito y Departamento, de las cuales 13 están vigentes y 26 del proyecto Mi Calle próximas a iniciarse, y las que se presenten durante el transcurso del año.
- ✔ Realizar la revisión, aprobación y supervisión de 4 proyectos: Malla vial Rodadero, proyectos mi Calle Pantano, Salvador y San Pedro.
- ✔ Realizar seguimiento y supervisión de treinta (30) proyectos de Disponibilidad más los que se activen durante el transcurso del año.

- ✔ Formular el plan de compensación para urbanizadores y constructores.
- ✔ Gestión de recursos para el proyecto “Compra de agua en bloque para el corregimiento de Taganga”.
- ✔ Actualización del catastro de redes de acueducto, alcantarillado sanitario y comercial.
- ✔ Formulación y estructuración para la Modernización eléctrica EBAP Irotama y de los sistemas de puesta a tierra de otras estaciones.
- ✔ Estructurar plan de eficiencia energética de la ESSMAR para reducir costos en la facturación de energía eléctrica.

### Pendientes por gestionar

- ✔ Gestión, formulación y tramite predial del proyecto “Rehabilitación de la EBAR Norte para mitigación de inundaciones de aguas residuales por reflujo y limitaciones hidráulicas de la infraestructura de alcantarillado en la ciudad de Santa Marta”.
- ✔ Gestión de contratación para el diseño y construcción de una planta desalinizadora en el corregimiento de Taganga.
- ✔ Gestión de recursos para la elaboración de estudios y diseños para la instalación de un sistema fotovoltaico de la PTAP Mamatoco.
- ✔ Resolución de los análisis de precios unitarios como base de presupuesto para los proyectos y acometidas de acueducto y alcantarillado sanitario.
- ✔ Estructurar el organigrama de la Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad, considerando cada área, proyectos, interventoría y supervisión de obras, disponibilidades, laboratorio de calidad de agua y sostenibilidad.  
Incluir la división de energías renovables dentro del área de sostenibilidad.
- ✔ Contratación de un profesional jurídico con experiencia en servicios públicos y contratación.
- ✔ Adquisición de Dron para el apoyo de la comisión topográfica y de la empresa en general.
- ✔ Contratación para licitación de la actualización del catastro de redes.
- ✔ Trámite, gestión y adquisición de licencias empresariales. (Project, AutoCAD, Sewer-Gems, WaterGems, ArcGIS)
- ✔ Aprobación de la actualización del perímetro de servicio de acueducto y alcantarillado.

## Laboratorio de control de calidad

### Principales logros

#### Autoridad sanitaria

### Controversias por calidad del agua

Dando cumplimiento a la normatividad vigente sobre calidad del agua para consumo humano, como son el Decreto 1575 de 2007, la Resolución 2115 de 2007 y Resolución 0811 de 2008, el Laboratorio de Control de Calidad conjuntamente a la Secretaría de Salud del Distrito de Santa Marta, recolecta muestras en la red de distribución para determinar el nivel de riesgo del agua suministrada a los usuarios.

Los resultados de las muestras analizadas por ambas entidades permiten conocer el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA), publicado por la Secretaría de Salud en la plataforma del Instituto Nacional de Salud (INS) y, por el prestador, en el Sistema Único de Información (SUI) plataforma de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

A continuación, se observa una imagen del sistema SIVICAP con los valores IRCA reportados por la Secretaría de Salud, para el período noviembre 2022 a diciembre 2023:



**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

**Consolidado IRCA mensual por Persona Prestadora (Decreto 1575/2007)**

**8001811061-EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA E.S.P.**

Mes	Numero de Muestras de Vigilancia	Irca Consolidado Mensual	Nivel de Riesgo
NOVIEMBRE	8	24,3363	Riesgo Medio
DICIEMBRE	19	6,5207	Riesgo Bajo
ENERO	15	13,5693	Riesgo Bajo
FEBRERO	10	0	Sin Riesgo
MARZO	17	0	Sin Riesgo
ABRIL	11	0	Sin Riesgo
MAYO	25	7,0796	Riesgo Bajo
SEPTIEMBRE	17	4,1645	Sin Riesgo
OCTUBRE	13	7,4881	Riesgo Bajo
NOVIEMBRE	16	4,4248	Sin Riesgo
DICIEMBRE	16	0	Sin Riesgo

Fuente:

<https://sivicap.ins.gov.co/SIVICAP/ReportesCG/ReportesSIVICAP?menuId=228>. 

En la imagen se evidencia que los resultados de vigilancia para los meses noviembre y diciembre de 2022, enero, mayo y octubre de 2023 se encuentran en riesgo medio y/o bajo; información que difiere de los resultados de control obtenidos por el Laboratorio de Control de Calidad de ESSMAR E.S.P. para los mismos meses.

Razón por la cual, ESSMAR E.S.P. al no encontrarse de acuerdo con los porcentajes IRCA emitidos por la Secretaría de Salud Distrital (SSD) para los meses anteriormente mencionados; solicitó aclaración de resultados inicialmente ante la Autoridad Sanitaria y posteriormente ante el Instituto Nacional de Salud (INS), mediante las siguientes comunicaciones:

Mes reclamado	Oficio ESSMAR enviado a la SSD	Respuesta SSD	Oficio ESSMAR enviado al INS	Respuesta INS
Noviembre 2022	Oficio RAD No.3-2023-0D50 del 10 de marzo de 2023	NURC 2-2023-03074 del 08062023 (ratifican resultados)	Oficio 3-2023-02976 del 09062023	NURC 2-2023-04774 del 13092023
	Oficio RAD No.3-2023-0B94 del 27 de abril de 2023		Oficio 3-2023-05961 del 22082023	A favor de ESSMAR E.S.P.
	Oficio RAD No.3-2023-02285 del 23 de mayo de 2023			
Diciembre 2022	Oficio RAD 3-2023-0B75 del 04052023	NURC 2-2023-03074 del 08062023 (ratifican resultados)	Oficio 3-2023-02976 del 09062023 Oficio 3-2023-05961 del 22082023	NURC 2-2023-04774 del 13092023 A favor de ESSMAR E.S.P.
Enero 2023	Oficio RAD No.3-2023-0B36 del 27 de abril de 2023	NURC 2-2023-04335 del 23/08/2023 (ratifican resultados)	Oficio 3-2023-06074 del 25082023	NURC 2-2023-06B8 del 06122023
	Oficio RAD No. 3-2023-02287 del 23 de mayo de 2023		Oficio 3-2023-07B3 del 25D2023	A favor de ESSMAR E.S.P.
	Oficio RAD No. 3-2023-05470 del 25 de julio de 2023			
Mayo 2023	Oficio 3-2023-02963 del 09 de junio de 2023	Sin respuesta	-	-
	Oficio 3-2023-05471 del 25 de julio de 2023			
	Oficio 3-2023-07B4 del 25 de octubre de 2023			
Octubre 2023	Oficio No. 3-2023-07332 del 07122023	NURC 2-2023-05996 del 29/11/2023 (ratifican resultados)	Oficio 3-2023-07943 del 20122023	NURC 2-2023-06371 del 13122023 A favor de SSD

Como resultado de la gestión adelantada por el Laboratorio de Control de Calidad, se obtuvo por parte del INS, concepto favorable para el proceso de controversia de los meses de noviembre y diciembre de 2022, así como enero de 2023; tal como se referencia en los siguientes pronunciamientos:



Fuente: Oficio RAD ESSMAR NURC 2-2023-04714 del 13092023



Fuente: NURC 2-2023-06188 del 06122023

Sin embargo, para el mes de octubre de 2023 el Instituto Nacional de Salud (INS) ratificó los resultados la Secretaría de Salud Distrital (SSD), y con relación al mes de mayo de 2023, ESSMAR E.S.P. aún se encuentra a la espera de respuesta por parte de la Secretaría de Salud Distrital (SSD) a la solicitud de controversia.

### **Concertación de puntos de muestreo**

Según lo establecido en el artículo 5 de la Resolución 0811 de 2008, la autoridad sanitaria y el prestador anualmente deben actualizar el acta de puntos y lugares de muestreo, razón por la cual, mediante oficio No. 3-2023-07291 del 02112023 el Laboratorio de Control de Calidad solicitó a la Secretaría de Salud Distrital (SSD) actualizar la concertación los lugares y puntos de muestreo para el control y la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano en la red de distribución vigencia 2023.

Por medio del Acta de Materialización de Puntos de Muestreo para la Calidad del Agua para Consumo Humano, recibida en ESSMAR con NURC 2-2023-06313 del 14122023 se oficializó la concertación por parte de ambas entidades; logrando así, dar cumplimiento simultáneamente a uno de los requisitos establecidos por Resolución No. SSPD – 201013000048765 del 14122010 emitida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) para el cargue de información.

### **Certificación sanitaria**

Mediante oficio No. 3-2023-07645 del 20 de noviembre de 2023, ESSMAR E.S.P. solicitó a la Autoridad Sanitaria la expedición de la Certificación Sanitaria vigencia 2022.

Lo anterior, con el objetivo de conocer el concepto (favorable o no favorable) de la calidad del agua suministrada por la entidad durante la vigencia en mención.

Por medio del Certificado Sanitario recibido en ESSMAR con NURC 2-2023-06194 del 06122023 la Secretaría de Salud Distrital (SSD) emitió concepto: “Favorable con requerimiento” para la vigencia solicitada.

Fuente: NURC 2-2023-06194 del 06122023

### **Sistema Único de Información (SUI)**

Teniendo en cuenta lo definido en el Artículo 5.1.3.1 Calendario de reporte de servicio de acueducto- Tópico Técnico Operativo del Anexo Resolución No. SSPD – 201013000048765 del 14122010 emitido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), el Laboratorio de Control de Calidad con el apoyo del área de Planeación, realiza el diligenciamiento de los formularios y formatos de registro y reporte de información de calidad del agua en la red de distribución, al Sistema Único de Información (SUI).

Tales reportes son:

Actualización de puntos de muestreo – rango 1, 2, 3 y 4

Acta de actualización de la concertación de puntos de muestreo – rango 1, 2, 3 y 4

Acta de recibo a conformidad de la materialización de los puntos de muestreo – rango 1, 2, 3 y 4

Características Básicas - rango 1, 2, 3 y 4  
 Características Especiales - rango 1, 2, 3 y 4  
 Características No Obligatorias - rango 1, 2, 3 y 4  
 Muestreo calidad del agua fuentes superficiales  
 Muestreo calidad del agua fuentes subterráneas

Actualmente, todos los reportes mencionados se encuentran cargados y certificados por el SUI en las fechas establecidas, permitiendo que la información de la calidad del agua entregada por ESSMAR E.S.P. a los usuarios, sea transparente y de dominio público.

### Sistema de gestión de calidad del laboratorio

De acuerdo con lo establecido en el artículo 27 del Decreto 1575 de 2007, los laboratorios que realicen análisis físicos, químicos y microbiológicos del agua para consumo humano deben implementar un Sistema de Gestión de Calidad y Acreditación por Pruebas de Ensayo; razón por la cual el Laboratorio de Control de Calidad de ESSMAR E.S.P. busca acreditar las metodologías analíticas empleadas, bajo los criterios de calidad definidos en la Norma ISO/IEC 17025.

Durante el período 2022 - 2023, el Laboratorio ha logrado establecer e implementar controles de calidad en las rutinas de trabajo para garantizar la veracidad de las pruebas analíticas realizadas, pasando de 2 controles para la vigencia 2022 a 22 controles nuevos para la vigencia 2023, así mismo, ha documentado y estandarizado actividades críticas como son: la toma de muestras, los acuerdos de confidencialidad e imparcialidad, la supervisión y revisión de actividades, emisión y aprobación de informes de resultados, entre otros; logrando así, contar con misión, visión, objetivos y política de calidad definidos; 10 procedimientos, 1 guía, 14 instructivos y 33 formatos aprobados por el Sistema de Gestión de Calidad.

Toda la gestión anterior, ha permitido soportar y argumentar los requisitos técnicos exigidos por el “Procedimiento de resolución de controversias sobre los resultados del IRCA de las muestras de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano” emitido por el Instituto Nacional de Salud (INS), logrando que se validen y ratifiquen los resultados de calidad del agua emitidos por ESSMAR E.S.P. en lugar de los resultados de la Secretaría de Salud Distrital (SSD).

### Retos

- ✔ El mayor reto que tenemos en la actualidad es la creación total del sistema de gestión de calidad, así como la puesta en marcha de un sistema de información (Software) de creación propia para darle celeridad y mayor control a la información manejada por el laboratorio.
- ✔ Acreditación del Laboratorio ante el ente de acreditación nacional ONAC.

## Pendientes por gestionar

- ✓ Contratación de un profesional químico para completar la matriz de remplazo exigida por el ONAC.
- ✓ Contratación de un técnico de laboratorio para cubrir las funciones de toma de muestra (Requisito Resolución 2115 de 2007).
- ✓ Adecuación de la estructura del laboratorio fisicoquímico y de aguas residuales.

# 6.

## Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado y sus direcciones

### Principales logros

#### Dirección de operaciones

- ✓ Modernización en el tanque de San Fernando del sistema de distribución a la salida del tanque, instalando un actuador eléctrico y un PLC, para realizar la apertura y cierre de manera automática o remota con un accionamiento desde el centro de control.



- ✓ En compañía del área de Acueducto, se realizó instalación de macromedidor en el pozo 22 bolivariana en la línea de impulsión del pozo, esto con miras a generar un mayor control sobre el suministro y producción del pozo, así mismo constante monitoreo de la eficiencia y estado de este.



- ✔ En compañía del área de Acueducto, se realizó instalación de macromedidor en el pozo naranjos 2 en la línea de impulsión del pozo, esto con miras a generar un mayor control sobre el suministro y producción del pozo, así mismo constante monitoreo de la eficiencia y estado de este.



- ✔ En compañía del área de Acueducto, se realizó instalación de macromedidor en el pozo UNIMAGDALENA en la línea de impulsión del pozo, esto con miras a generar un mayor control sobre el suministro y producción del pozo, así mismo constante monitoreo de la eficiencia y estado de este.



- ✔ En compañía del área de Acueducto, se realizó instalación de macromedidor en la línea de salida de la Estación de Bombeo de Agua Potable Comuna 5, esto con miras a generar un mayor control sobre el suministro y producción del líquido a los barrios los cuales se abastecen del bombeo de dicha estación, de la misma manera constante monitoreo de la eficiencia y estado del equipo de bombeo.



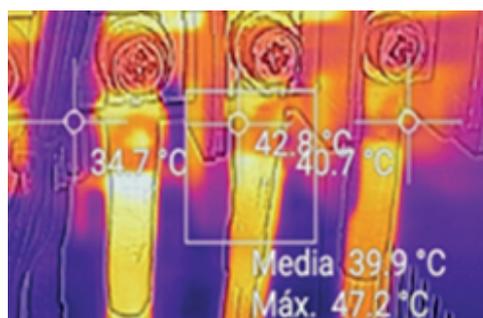
- ✓ En compañía del área de Acueducto, se realizó instalación de macromedidor en el pozo naranjos 2 en la línea de impulsión del pozo, esto con miras a generar un mayor control sobre el suministro y producción del pozo, así mismo constante monitoreo de la eficiencia y estado de este.



- ✓ Optimización del programa de mantenimiento de las estaciones y de la instrumentación. Con miras a mejorar el funcionamiento de los equipos, optimizar su vida útil y tener el mejor provecho de sus funciones.

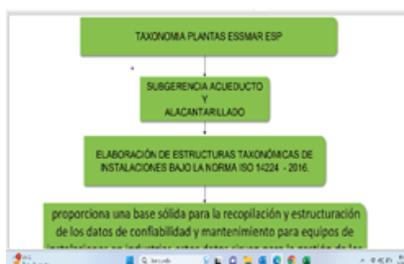
| FECHA      | ESTADO |
|------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 01/01/2023 | Verde  |
| 02/01/2023 | Verde  |
| 03/01/2023 | Verde  |
| 04/01/2023 | Verde  |
| 05/01/2023 | Verde  |
| 06/01/2023 | Verde  |
| 07/01/2023 | Verde  |
| 08/01/2023 | Verde  |
| 09/01/2023 | Verde  |
| 10/01/2023 | Verde  |
| 11/01/2023 | Verde  |
| 12/01/2023 | Verde  |

- ✓ Dentro de los procesos preventivos, se inició el desarrollo de análisis termográficos de los tableros eléctricos de los sistemas, para prevenir cualquier situación anómala de la temperatura de los elementos eléctricos.



- ✔ Reestructuración y elaboración del plan de mantenimiento preventivo y predictivo (MP) para toda la infraestructura (EBAP'S, EBAR'S, PTAP'S Y POZOS) Implementación 2023-2024
- ✔ Elaboración del plan de mantenimiento preventivo de lubricación para las bombas y motores de toda la infraestructura (EBAP'S, EBAR'S, PTAP'S) implementación 2023-2024

- ✔ Elaboración de la taxonomía de los procesos de la dirección de operaciones para toda la infraestructura (EBAP, EBAR, PTAP, POZOS) basada en la norma ISO 14224, en el área de electromecánica y automatización.



- ✔ Formulación del diccionario de códigos para toda la infraestructura (EBAP, EBAR, PTAP, POZOS) basada en la norma ISO 14224. Esto para que todas las OT generadas lleven un código por cada evento falla. Implementación 2024

DICCIONARIO NORMA ISO 14224					
CODIGO	DESCRIPCION DE LA FALLA	CODIGO	DESCRIPCION DE LA FALLA	CODIGO	DESCRIPCION DE LA FALLA
800	... ..	800	... ..	800	... ..
801	... ..	801	... ..	801	... ..
802	... ..	802	... ..	802	... ..
803	... ..	803	... ..	803	... ..
804	... ..	804	... ..	804	... ..
805	... ..	805	... ..	805	... ..
806	... ..	806	... ..	806	... ..
807	... ..	807	... ..	807	... ..
808	... ..	808	... ..	808	... ..
809	... ..	809	... ..	809	... ..
810	... ..	810	... ..	810	... ..
811	... ..	811	... ..	811	... ..
812	... ..	812	... ..	812	... ..

- ✔ Instalación y puesta en marcha de dos bombas nuevas en la EBAR NORTE de 250hp 600 l/s, con estos equipos dimos confiabilidad y continuidad del servicio, bajaron las fallas y reboses en esta estación.



- ✔ Instalación y puesta en marcha de rejillas en acero inoxidable en las entradas de los colectores, norte, centro y libertador en la EBAR NORTE para minimizar la entrada de sólidos a los tanques húmedos de la estación, con esto logramos bajar el índice de fallos por atascamiento de los equipos de bombeo.



- ✔ Reparación en el manifold a la altura de la Y del puesto 3 en la EBAR NORTE. Con esta reparación logramos controlar el rebose en el puesto #3 y así mantener los caudales bajos solo con dos equipos de bombeo, cuando estaba la fuga era necesario tener tres equipos de bombeo.



- ✔ Reparación, instalación y puesta en marcha de la planta eléctrica de 1000kva en la EBAR NORTE, el respaldo de la estación en caso de cualquier evento o fallo de energía para darle continuidad al servicio.



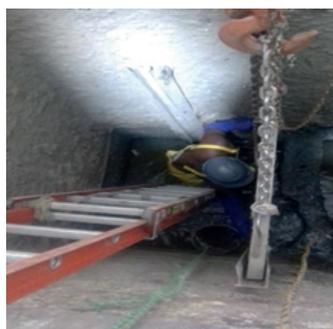
- ✔ Instalación y puesta en marcha de la planta eléctrica de 800kva de la EBAP IROTAMA, el respaldo de la estación en caso de cualquier evento o fallo de energía para darle continuidad al servicio



- ✔ Instalación y puesta en marcha de la planta eléctrica de 800kva en la EBAP CARCAMO DE LA U, el respaldo de la estación en caso de cualquier evento o fallo de energía para darle continuidad al servicio.



- ✔ Instalación y puesta en marcha de rejillas en acero inoxidable en la EBAR RODADERO en la entrada principal para minimizar la entrada de sólidos al tanque húmedo de la estación, con esto logramos bajar el índice de fallos por atascamiento y muchos fallos de los equipos de bombeo.



- ✔ Instalación y puesta en marcha de un nuevo equipo de bombeo en la EBAP San Pablo de más potencia, presión y caudal; con este nuevo equipo logramos mantener los operativos, darle más confiabilidad y continuidad al servicio. Llevar el agua a la parte más alta del sector.



- ✔ Recuperación, instalación y puesta en marcha del pozo 22 bolivariana el cual se encontraba fuera de servicio, instalación de un nuevo equipo de bombeo, acometida y tablero eléctrico. Con el contrato de mantenimiento de pozos se recuperaron varios pozos que se encontraban por fuera de servicio, así se logró recuperar un caudal considerable para inyectar al sistema de acueducto.



- ✔ Instalación y puesta en marcha de una bomba nueva de 75hp 48 l/s en la EBAR Sierra Laguna, con este equipo dimos confiabilidad y continuidad del servicio, bajaron las fallas y reboses en el sector de lago dulcino, también esta estación es respaldo de la Estación Zuca cuando presenta algún fallo.



## Producción

- ✓ Habilidad de la captación de Matogiro logrando una recuperación de caudal de aproximadamente 20 L/s.



- ✓ Instalación de bomba de recuperación de pérdidas en la PTAP Mamatoco de aproximadamente 7 L/s.



- ✓ Reducción de pérdidas en la PTAP Mamatoco en aproximadamente un 70%.

PLANTA MAMATOCO					
MES	Caudal prom entrada	Caudal prom Salida	Caudal prom perdida	% prom perdida 2022	%prom perdida 2023
ENERO	747	695	52	6.11	6.96
FEBRERO	722	689	33	10.82	4.57
MARZO	646	616	30	15.78	4.64
ABRIL	578	551	27	16.46	4.67
MAYO	575	529	46	16.33	8.00
JUNIO	638	580	58	18.78	9.09
JULIO	725	685	40	7.76	5.52
AGOSTO	713	664	49	12.45	6.87
SEPTIEMBRE	713	674	39	10.63	5.55
OCTUBRE	699	660	39	13.33	5.58
NOVIEMBRE	687	658	29	12.50	4.30
DICIEMBRE	726	709	17	10.86	2.38

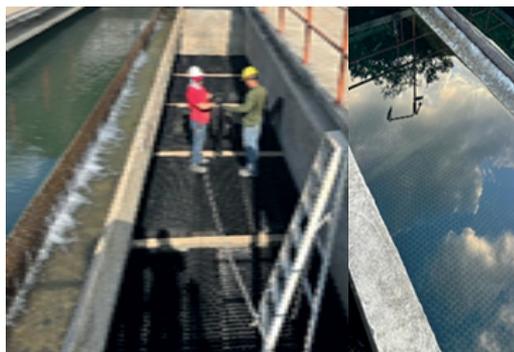
- ✓ Optimización de la dosificación del insumo químico Policloruro de Aluminio en la PTAP El Roble y PTAP Mamatoco por medio de implementación cubas y bombas dosificadoras y reubicación del punto de dosificación respectivamente.



- ✓ Instalación del sistema de desinfección multietapas con hipoclorito de sodio en la PTAP El Roble para disminuir el riesgo de contaminación.



- ✔ Cambio de paneles de sedimentación en la PTAP El Roble a través de la reactivación del contrato de optimización del roble.



- ✔ Instalación de medidor en línea en el módulo 1 de la PTAP Mamatoco, garantizando mayor control sobre los parámetros de la operación.



- ✓ Instalación de cárcamos para tuberías de conducción del coagulante para optimización del químico en caso de presentarse fugas.



- ✓ Se calibraron los equipos de medición en línea, quedando habilitados la medición de los siguientes parámetros:

- pH, agua distribución TK1
- Cloro residual, agua distribución TK1
- Turbiedad, agua cruda PTAP EL ROBLE

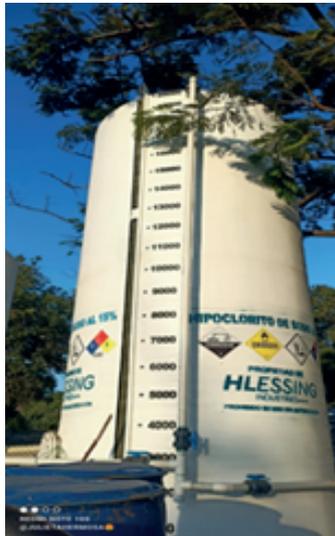
- ✓ Se realizaron capacitaciones con la finalidad de reforzar criterios técnicos en cuanto a los procesos de coagulación y desinfección, específicamente en los siguientes temas:

Procesos de dosificación de coagulante para clarificación del agua  
Manejo de emergencias con materiales peligrosos  
Proceso de desinfección de agua para consumo humano  
Manejo seguro del cloro  
Almacenamiento y manipulación segura de sustancias químicas

- ✓ Implementación los siguientes formatos de control de los procesos de las PTAP´S y sistema de desinfección de pozos subterráneos:

Formato Ensayo de Jarras  
Formato de Dispositivos de Seguimiento y Medición  
Monitoreo Sistema de Cloración de Pozos Subterráneos

- ✓ Mejoramiento en las condiciones de almacenamiento del Hipoclorito de Sodio utilizado para la desinfección de las fuentes subterráneas.



## ANC

- ✓ Desde el área de Agua no Contabilizada nos centramos en los objetivos de la empresa respecto a la recuperación de perdidas, mejoramiento del IANC y la erradicación de irregularidades, todas estas acciones siempre direccionadas al mejoramiento del recaudo por medio de la recuperación de fluido. Dentro de las acciones realizadas se encuentran:
- ✓ Para el año 2023, se continuó con campañas de detección de conexiones fraudulentas o alteraciones inconsultas de la medición o de las acometidas, en total se levantaron 147 actas de irregularidades; entre estas se realizó revisión de irregularidades de predios ubicados en el sector sur de la ciudad con el fin de identificar cuales están conectados a la infraestructura de alcantarillado operada por la empresa y no es facturado.
- ✓ Se inicio con revisión de los predios facturando 0 m<sup>3</sup> para verificar el motivo y las anomalías que llevan a la facturación mencionada, en los barrios Rodadero, Centro.
- ✓ Se inicia revisión de lavaderos ubicados en la ciudad para identificar si se abastecen con pozos subterráneos propios, además de realizar el correcto cálculo del volumen vertido a la infraestructura de alcantarillado y facturarlos.
- ✓ Para el año 2023, se logró bajar un 0,68% el índice de IANC, iniciando en el mes de enero con un 58,69% y culminando para el mes de noviembre en un 58,01% lo cual es de suma importancia en el control de pérdidas que se presentan en la prestación del servicio de acueducto, ya que esto afecta de manera importante en las pérdidas económicas de la Empresa.

- ✔ Se realizaron trabajos de instalaciones de redes de distribución en el barrio Tamacá – Tayrona del sector El Líbano, con la normalización de instalación de acometidas domiciliarias y medidores a 150 usuarios del servicio de acueducto y alcantarillado, cabe aclarar que estos usuarios están conectados al servicio de agua potable por medio de tuberías ilegales, sin especificaciones técnicas y sin ser medidos.
- ✔ Se realizaron trabajo de normalización de 60 viviendas en el barrio Ensenada Juan 23, los cuales se abastecían de manera informal de la tubería de conducción de ese sector. Esta situación generaba derramamiento constante de agua potable y pérdidas técnicas. Con estos trabajos se le garantiza el servicio hasta las viviendas en mención además de ingresarlos a la base de datos comercial de la empresa disminuyendo así las pérdidas comerciales en el IANC.
- ✔ Se iniciaron trabajos de sectorización y gestión de la demanda en el barrio Divino Niño 2. Esto con el fin de mejorar presión, tiempo de abastecimiento y aumento de facturación, con instalación de válvulas y puntos de abastecimiento seguro.
- ✔ Se realizaron la extensión de la red en el barrio Bello Horizonte sector de manantial con 170 metros lineales de tubería PVC en 6” para beneficiar 12 predios en este importante sector turístico.
- ✔ En el marco de los trabajos de reposición de redes realizados por el distrito de Santa Marta en la carrera 5ta entre avenida del Ferrocarril, calle 22 y el Centro, el área de ANC realiza trabajos de normalización y vinculación de los locales comerciales y viviendas que no se encuentran en la base de datos de clientes de la ESSMAR E.S.P y que contaban con el servicio de acueducto.
- ✔ Debido a la imposibilidad del llenado del tanque de Pastrana desde la EBAP Candalaria, el cual abastece a los barrios María Eugenia y Pastrana, se inicia la desconexión de tuberías irregulares sobre la línea de impulsión de la estación. Desde el área de ANC, se realiza la desconexión de 12 tuberías conectadas de manera ilegal sobre la línea de impulsión de diámetros desde ½” hasta 1”. Estos trabajos dieron como resultado el retorno del llenado del tanque de Pastrana, devolviendo el servicio a los barrios dependientes de este.
- ✔ Logramos la reposición de 118 acometidas en trabajos de mi calle y sectores con instalaciones artesanales.
- ✔ Se normalizaron 25 construcciones, las cuales hacían uso del servicio en remodelaciones, independizaciones o nuevos proyectos.
- ✔ Vinculamos 214 usuarios incorporados a nuestra base comercial debidamente medidos.
- ✔ Normalizamos y/o acondicionamos 4 puntos de abastecimiento seguro equipados con flautas en cerro Tres Cruces (50 puntos), Nacho Vives (25 puntos), Divino Niño (10 puntos).

## Acueducto

- ✔ Para octubre, el personal de distribución logró adquirir 10 dispositivos móviles para controlar, rastrear y registrar los operativos de distribución mediante ordenes de trabajo.
- ✔ Durante el año 2023, se realizó 4.509 purgas en red de distribución a través de hidrantes, puntos hidráulicos a piso de red y puntos de muestreo, con el fin de limpiar y expulsar sedimento y así mejorar y mantener el Índice de Riesgo de Calidad de Agua.
- ✔ Para el mes de noviembre y diciembre 2023, bajo supervisión de la Dirección de Acueducto, se ejecutó el contrato 071 de lavado y desinfección de 18 tanques de almacenamiento y estaciones de bombeo.
- ✔ Para el primer semestre del 2023, como plan piloto se inició por el barrio El Centro, El Bosque, Bolivariana, Boulevard de las rosas, Mamatoco, Villa Marbella y La Ciudadela; posteriormente se priorizará reposición e instalación de hidrantes, los cuales además de actuar como puntos de abastecimiento hidráulicos para emergencias por conflagraciones, también cumplen la función de purgar la red de acueducto.
- ✔ Para el año 2023, desde la Dirección de Acueducto se ha implementado priorizaciones del servicio de distribución, esta labor se ejecuta diariamente, haciendo seguimiento e identificando fallas en el suministro para atención inmediata.
- ✔ Reducción de los tiempos de distribución en comuna 5, estableciendo en una frecuencia de 12 a 15 días por sector se resalta que estaban en 25.
- ✔ Reducción de la distribución del 17 de diciembre el cual se encontraba en 8 días y se disminuyó a solo 3 y medio, mismo caso y mismos resultados para el sector de Juan XXIII.
- ✔ Acuerdo verbal entre Villa Concha y el área de acueducto, se resalta que dicho sector tenía un promedio de 14 días (se demoraba el servicio en esta zona), lo que generaba atrasos en sectores como Chimila 2 y Chimila 1, Galán, Vista linda, Ondas del caribe, pantanos, fundadores, 8 de diciembre, Divino Niño 1, Divino Niño 2, debido a estos atrasos se presentaban bloqueos e inconformismo en el sector, con los acuerdos pactados hemos logrados disminuir a 9 días el tiempo de prestación del servicio en la zona de Villa Concha.
- ✔ Optimización la distribución del servicio de acueducto aportado por los pozos habilitados y/o recuperados su caudal con el contrato de mantenimiento de pozos.
- ✔ Incremento de la instalación de tapas de seguridad y válvulas con actuadores para evitar la manipulación de válvulas y que así no se afecte o retrase los operativos de distribución.
- ✔ Se desvincularon 33 usuarios en los trabajos de ampliación de la calle 30.

### En materia de obras:

- ✔ En el barrio 17 de Diciembre se realizó la instalación de 100 metros de tubería PEAD de 3" pulgadas y la reposición de 28 acometidas nuevas con lo cual se logró el mejoramiento de la prestación del servicio y la reducción de pérdidas técnicas por fugas.
- ✔ En el Barrio de Luis R Calvo se instalaron 18 metros de tubería en pvc de 3", mejorando el servicio en el sector y reduciendo las pérdidas que se ocasionaban, así como la instalación de 20 collarines que benefician a 20 familias.
- ✔ Se realizó empalme en tubería de 3" PVC con codo de 3"×90, instalando (18) metros de tubería pvc de 1"¼, sobre la carrera 22 entre calles 2A de Nacho Vives y 2B de San Fernando.
- ✔ En el barrio Miguel Pinedo pantano se realizó la instalación de 50 metros de tubería PVC de 4" pulgadas con la cual se logró dar solución que a varios reportes relacionados con los problemas de calidad de agua en el sector.
- ✔ Para el mes de enero, en el barrio El Líbano se ejecutó plan de sectorización para prestar el servicio frecuentado por sectores y así garantizar el servicio en su totalidad. El trabajo consistió en delimitar el barrio en dos sectores, con instalación de 4 válvulas HD de 3" y 4".
- ✔ Para el mes de febrero, en el barrio Cristo Rey Calle 147 con carrera 8D, se presentaba deficiencia del servicio, ya que la comunidad del barrio Ana Carolina, se encuentra conectada artesanalmente en la cota más baja de la red de distribución del sector, afectando a la parte más alta del sector en mención; por tal razón se realizó instalación de una válvula de 3" HD para evitar que se descuelgue el agua hacia la parte baja y que así, el operativo de distribución sea exitoso.
- ✔ Para el mes de febrero, con el fin de mejorar la prestación del servicio de los barrios Gaira Quemada y Zarabanda, se realizó derivación de 6" de la línea de conducción 24" de la PTAP El Roble, el trabajo consistió en instalar una TEE Partida de 24" x 6"; producto de este trabajo se está prestando actualmente el servicio en un menor tiempo con mayor alcance, continuidad y presión del servicio, donde pasamos de suministrarles el servicio cada 8 días durante 48 horas a prestarles un servicio cada 8 días en 24 horas a satisfacción de todos los usuarios y asentamientos subnormales ubicados en la parte alta de estos barrios.
- ✔ Para el mes de febrero, en el barrio Villa del Carmen y alrededores, se realizó empalme de la tubería de 6" PVC de la estación Cárcamo de la U a la tubería de 6" PEAD anillo de la red de distribución del barrio, con el fin de mejorar el suministro del servicio en el sector.

- ✔ Para el mes de febrero, con el fin de aumentar presiones en el barrio 13 de Junio; se detectó que la válvula de 16" ubicada en la carrera 4 con calle 22 se encontraba dañada, por lo tanto, se procedió hacer reposición de la misma, para evitar que el flujo de agua se descolgara por dicha derivación y afectará el servicio en el sector del barrio 13 de Junio.
- ✔ Para febrero, para mejorar el funcionamiento del tanque de almacenamiento 2000, se habilitó rebose para que se llene hasta los 3,40 metros de altura rebosando por la tubería habilitada; para aumentar presión y continuidad del servicio en el barrio Nacho Vives, ya que antes se llenaba hasta los 2,80 metros quedando algunos sectores de la parte alta con falencias del servicio.
- ✔ Para el mes de abril, con el fin de mejorar el servicio de acueducto en el barrio Nuevo Tejares del Libertador se instaló ventosa en línea de impulsión de la EBAP Cárcamo de la U hacia el barrio de 8" PVC; como resultado de esta intervención se evidenció aumento de presión en las últimas manzanas.
- ✔ Para el mes de mayo, con el objetivo de mejorar el servicio de acueducto en el barrio Cristo Rey se instaló dos ventosas en 2" HD, una en la tubería de conducción de 8" PVC en la calle 147 con carrera 4 y otra en la tubería de 8 PEAD en calle 147 con carrera 9; como resultado de esta intervención se evidenció aumento de presión en la carrera 9 y 9A sector Las Iguanas.
- ✔ Para el mes de mayo, con el fin de mejorar la producción del pozo 25 se instala ventosa en 2" HD a la salida del pozo, aumentando la presión de este.
- ✔ Para el mes de julio, con el fin de evitar manipulación de válvulas en el barrio Nuevo Tejares del Libertador, se procedió a instalar una válvula control de 8" HD en tubería PEAD en la manzana 15 del barrio en mención; está impedirá el paso del flujo hacia las Torres de Tejares del libertador, dejando el servicio sectorizado hacia el barrio Nuevo Tejares del libertador, aumentando presión y efectividad del operativo de distribución frecuentado.
- ✔ Para el mes de julio, en el barrio Bolivariana se procedió estratégicamente a suministrar el servicio del Pozo INEM al barrio, por una derivación de 10" del pozo en la AV. del Libertador; para dicho suministro se realizó adecuaciones para dejar operativa la tubería, con instalación de válvulas e hidrantes, producto de este trabajo aumento presión y continuidad y los usuarios quedaron a satisfacción con el servicio.
- ✔ Para el mes de septiembre, se realizó reposición de válvula mariposa de 20" HD sobre línea de conducción Troncal de la Planta de tratamiento Mamatoco, la cual presentaba daño en el eje; dicha válvula cumple la función de límite en la distribución del servicio de acueducto entre el sector de Zona de Pozos y el sector de la Ciudadela, calle 30 y Bavaria.

- ✔ Para el mes de septiembre, en el barrio Gaira de la calle 14, 15 y 16 con carrera 10, se venía presentado desabastecimiento del servicio de acueducto, por lo cual se realizó sondeos en la red e instalación de empalme en tubería de 12" a 4" AC con TEE partida bridada, notando una mejoría inmediata en la continuidad y presión del servicio de acueducto en el sector.
- ✔ Para el mes de septiembre, se realizó trabajos acordados con La Universidad del Magdalena para la puesta en operación del pozo UNIMAGDALENA para reforzar la red de distribución de agua con el caudal remanente, con la entrada del pozo a la red de distribución se logró aumentar la continuidad del servicio a 12 barrios correspondientes a los Laureles, El Trébol, El Piñón, Portal Universitario, Villa Del Mar, Villa Marina, Villa Mónica, Villa Trinidad, Villa del Carmen, Villa Universitaria, Villa Marbella y Boulevard de las Rosas.
- ✔ En septiembre, se realizaron trabajos de conexión del pozo Bavaria hacia el barrio Bavaria, para mejorar el servicio al sector de los edificios situados detrás de MC DONALDS.
- ✔ En septiembre, con el objetivo de mejorar el servicio de acueducto en los barrios Simón, Las Vegas y Salamanca, se ejecutó trabajos de sectorización, con instalación de válvulas.
- ✔ En octubre, se instaló ventosa a la salida de la línea de impulsión del pozo santa clara, para mejorar su funcionamiento.
- ✔ En el mes de octubre, se realizó trabajos de sondeo en la red de distribución en la calle 6 con carrera 8, calle 4 con carrera 9 y carrera 7 con calle 5 en tubería de 4" y 3" HD, con el objetivo de mejorar la distribución del servicio de acueducto en el barrio.
- ✔ En el mes de octubre, se realizó trabajos de instalación de tubería y empalmes, para suministrar el servicio de acueducto por red al edificio Venecia como alternativa.
- ✔ Para el mes de octubre, después de la puesta en operación del pozo Santa Clara, se ejecutó trabajos de conexión del pozo hacia el barrio Mamatoco, con el fin de que en época de sequía este barrio se pueda abastecer con caudal del pozo y el caudal utilizado de la PTAP Mamatoco para dicho barrio sea utilizado para otra línea de salida de conducción que lo requiera.
- ✔ Para el mes de noviembre, el barrio Portal de las Avenidas actualmente cuenta con redes de distribución artesanales tipo manguera de riego; lo que ocasiona e incrementa la obstrucción imposibilitando el paso del fluido por la red hacia las acometidas domiciliarias, por tal razón se cambió ciertos trabajos de mangueras en tuberías de 3" PVC.

- ✔ Para el mes de diciembre, se ejecutaron trabajos de habilitación de líneas de salida del tanque 2 de cruces, para colocarlo en funcionamiento en caso de que se realizó la reestructuración del tanque 1 de Tres Cruces.
- ✔ Para el mes de diciembre, se instaló válvulas de 8" HD en la calle 30 con el objetivo de delimitar y/o sectorizar el fluido hacia el barrio El Pando, y así aumentar mayor presión en la cola de red del barrio como las mz 14, 61 y 62.
- ✔ En diciembre, para mejorar y/o aumentar la eficiencia de los operativos de distribución del barrio San José del Pando se ejecutaron trabajos de bypass de los pozos U4 y U2 de la estación colinas logrando que estos se conduzcan directamente hacia la estación San José del Pando.
- ✔ Para el mes de enero 2024, en el barrio Las Américas carrera 15 con calle 31 se realizó sondeo en la red, encontrando obstrucción en la tubería encontrando raíces, se realizó limpieza, quedando el servicio normalizado.
- ✔ En enero de 2024, en el barrio Las Acacias se realizó sondeo en la red, encontró obstrucción de bolsas plásticas en la tubería, limpieza y se normalizó el servicio.
- ✔ Se realizó la recuperación física de más de 32 puntos de toma de muestras y cuyas acciones consistieron adecuación de la parte hidráulica, pintura, hechura de desagüe, aplicación de grava o reconstrucción total por no cumplir con los requerimientos mínimos para la toma de muestras.
- ✔ En total se instalaron 1332 metros de tuberías en redes de distribución.

En materia de fugas: Se presenta un cuadro resumen con todas las atenciones que tuvimos en materia de fuga

TUBERIA		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
NO HABIA FUGA	VISITA	47	43	45	42	25	44	58	66	73	59	53	72	627
PREDIO ACOMETIDA	FUGAS DE 1/2 A 2"	121	178	146	70	71	157	155	156	97	135	110	121	1517
DISTRIBUCCION	FUGAS DE 3" A 6"	50	40	32	33	21	39	44	56	65	63	59	43	545
CONDUCCION	FUGAS DE 8" A 12"	2	6	11	2	6	3	15	19	18	9	10	5	106
ADUCCION Y CONDUCCION	FUGAS DE 18"	5	4	6	3	1	5	21	28	18	10	9	11	121
<b>TOTAL</b>		<b>225</b>	<b>271</b>	<b>240</b>	<b>150</b>	<b>124</b>	<b>248</b>	<b>293</b>	<b>325</b>	<b>271</b>	<b>276</b>	<b>241</b>	<b>252</b>	<b>2916</b>

Como se observa de enero a diciembre, se atendió una media de 260 fugas, coincidiendo con el periodo de lluvias donde por la disponibilidad del recurso hídrico, se pueden mantener las líneas presurizadas más largamente causando mayores afectaciones en las redes de distribución que se extendió hasta diciembre hacia las zonas rurales.

## Alcantarillado

**Óptimo comportamiento del sistema de alcantarillado en las temporadas de turismo:** se mejoró el comportamiento del sistema por los mantenimientos preventivos realizados y las reposiciones de redes en algunos puntos de la ciudad Santa Marta. Debido a todas estas actividades el índice de rebosamientos en temporadas de alta demanda fue mínimo.

**Reposición de redes de alcantarillado:** Desde la dirección de alcantarillado durante la vigencia 2023, se ha logrado realizar la reposición de 3400 metros lineales de tubería en diámetros variables entre 8" hasta 33", con el fin de optimizar y garantizar una óptima prestación en el sistema de alcantarillado, notablemente con la ejecución de estas obras de reposición se disminuyeron los reportes presentados por rebosamientos constantes de alcantarillado, denuncias por contaminación ambiental, denuncias por parte de la autoridad ambiental y rendimiento operativo en la atención de los reportes correctivos

**Optimización del sistema de alcantarillado Colector Norte en Pescaíto:** Durante la vigencia 2023, se logró restablecer la prestación del servicio de alcantarillado sobre la calle 8 entre carrera 7 y 5 de pescaíto, donde por el estado de la tubería el Colector Norte, este presentó fallas estructurales que generaron una emergencia sanitaria debido a la complejidad de su reparación, para ello la ESSMAR E.S.P. dispuso de un equipo de trabajo con el fin de minimizar los riesgos por los daños ocasionados:

- Reposición con recursos propios de 90 metros lineales de colector norte en 33".
- Presentación ante la alcaldía distrital para declarar calamidad pública en el sector de Pescaíto.
- Protección con sacos de suelo cemento
- Señalización y cerramiento
- Participación con la comunidad
- Instalación de máquinas tractobomba.
- Disposición de equipos succión presión.

**Incremento de monitoreos diarios en el sistema de alcantarillado:** Con la finalidad de mantener más actualizado el comportamiento del sistema de alcantarillado principalmente en sectores de mayor vulnerabilidad en la prestación del servicio de alcantarillado, se incrementó la ruta de recorrido de los priorizadores, ya que pasamos de tener 1 priorizador en jornada de 8 horas a tener 2 priorizadores en jornada de 16 horas diarias.

**Mantenimientos preventivos:** La dirección de alcantarillado en la vigencia 2023 con la planificación de una programación establecida logró limpiar 90508 metros lineales de tubería en todo el distrito de Santa Marta, lo que nos ayudó a minimizar los riesgos de reboses por obstrucciones y a tener en óptimas condiciones el sistema de alcantarillado.

**Instalación de tapas de manhole:** como refuerzo al mantenimiento preventivo y para el control de ingresos de infiltraciones y/o conexiones erradas, durante la vigencia 2023 se realizó la reposición de 223 tapas de manjoles, los cuales se deterioran por las siguientes causas:

- Deterioro por edad de instalación de las tapas.
- Mala calidad de los materiales de Instalación.
- Hurto de tapas para su comercialización de forma clandestina.
- Mantenimientos preventivos

**Alquiler de equipo especializado para realizar mantenimientos preventivos a estaciones de bombeo de agua residual:** Durante la vigencia 2023 uno de los mayores logros evidencias fue la contratación de un equipo especializado para realizar el desarenado de los pozos húmedos de las quince (15) estaciones de bombeo que se encuentran ubicadas en diferentes puntos estratégicos de la ciudad y se encargan de recolectar todas las aguas residuales que se producen diariamente hasta conducir las a la Ebar Norte.

**Alquiler de tractobomba con cámara insonorizada, con el fin de atender las emergencias que se presenten en el sistema de alcantarillado:** Durante la vigencia 2023 con el uso de equipos de bombeo alternativos logramos atender daños en la infraestructura del sistema de alcantarillado funcionando como un bombeo adicional o transvase para ayudar a evacuar de manera más rápida los caudales en puntos donde las redes se encontraban colapsadas en su totalidad.

**Alquiler de equipo cabestrante para realizar mantenimientos preventivos a los colectores del sistema de alcantarillado:** Debido a la temporada turística que se viene presentando en la ciudad de Santa Marta, se ha aumentado la cantidad de sedimentos que se acumulan en los colectores, como es el caso puntual de sectores como Fundadores, Ondas del Caribe, Chimila I, Chimila II, Pantano, Bastidas, Santa Fe, María Cristina, San Fernando, Nacho Vives en los cuales se han evidenciado obstrucciones y retenciones del agua residual lo cual produce aumento de niveles en manholes y en algunos casos posibles rebosamientos. Por tal motivo, es importante realizar mantenimientos preventivos exhaustivos para retirar todos los sedimentos que se incrustaron en las redes de alcantarillado y para estos mantenimientos el equipo cabestrante es el más eficiente que se tiene para desarenar las tuberías, aunque actualmente se tienen disponibles los equipos succión-presión este no tiene eficiencia para la remoción de arenas.

**Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo y transporte de lodos resultantes, mediante la utilización de equipos de succión-presión:** Durante la vigencia 2023 uno de los mayores logros evidencias fue la contratación de una empresa capaz de brindar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo mediante la utilización de equipos succión-presión.

**Contratación de una empresa especializada en la construcción y reposición de redes del sistema de alcantarillado sanitario en el distrito de Santa Marta:** Durante la vigencia 2023 se logró gestionar la contratación de una empresa especializada en la construcción de redes de alcantarillado con la finalidad de realizar la reposición de 3000 metros lineales de tubería que se encuentran en mal estado.

**Ambiental**

**Cumplimiento del plan de monitoreos ambientales:** En la vigencia 2023 se cumplieron los monitoreos ambientales establecidos en la Licencia Ambiental para el tratamiento por dilución a través del Emisario Submarino de Santa Marta, y los requerimientos propios de la operación de Acueducto y Alcantarillado que surgían con el cumplimiento misional. Un laboratorio acreditado ante el IDEAM, que tiene el aval para la toma y análisis de estas muestras, realizó estas actividades. A continuación, se presenta la relación de los monitoreos realizados en la vigencia 2023:

ITEM	MATRIZ	MONITOREO	CANTIDAD
1	AGUA MARINA	ÁREA DE INFLUENCIA DEL EMISARIO SUBMARINO	5 MONITOREOS (250 MUESTRAS ANALIZADAS)
		ZONA DE DIFUSORES DEL EMISARIO SUBMARINO	3 MONITOREOS (30 MUESTRAS ANALIZADAS)
2	AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA	EBAR NORTE	1 MONITOREOS (77 MUESTRAS ANALIZADAS)
		POZA SÉPTICA PTAP MAMATOCO	1 MONITOREO (1 MUESTRA ANALIZADA)
3	AGUA SUPERFICIAL CRUDA	RIO PIEDRAS, GAIRA Y MANZANARES	3 MONITOREOS (3 MUESTRAS ANALIZADAS)
4	AGUA SUBTERRANEA CRUDA	POZOS	48 MONITOREOS (48 MUESTRAS ANALIZADAS)
5	AGUA SUBTERRANEA TRATADA	POZOS TRATADOS	8 MONITOREOS (8 MUESTRAS ANALIZADAS)
6	CRETIB	LODOS Y ESTOPAS	2 MONITOREOS (2 MUESTRAS ANALIZADAS)
7	AGUA TRATADA	PUNTOS DE MONITOREO EN RED DE ACUEDUCTO	8 MONITOREOS (8 MUESTRAS ANALIZADAS)
8	MONITOREO DE AIRE	MONITOREO DE OLORES	1 MONITOREO DE OLORES OFENSIVOS EN LA EBAR NORTE
		MONITOREO DE RUIDO	1 MONITOREO DE RUIDO EN LA EBAR NORTE

**Mantenimiento al Emisario Submarino de Santa Marta:** Bajo el contrato No. 075 del 12 de diciembre del 2023, se realizó el mantenimiento al emisario submarino de Santa Marta, el cual inició el 18 de diciembre y finalizó el 30 de diciembre de la vigencia 2023. En dicho mantenimiento se programaron y ejecutaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento y limpieza de todos los difusores del tramo sumergido.
- Torqueo de lastres.
- Registro fílmico y fotográfico del factor biótico colindante al Emisario Submarino.
- Retiro, limpieza, mantenimiento y posterior instalación de la tapa.
- Recolección de residuos sólidos que salen de la zona de difusores del Emisario Submarino.
- Instalación de tornillería nueva a cuatro lastres de sector de la rompiente de la ola.
- Peritazgo por parte del perito avalado por DIMAR, para garantizar la correcta ejecución de las actividades en mención.

La actividad se realizó como normal y se espera realizar el próximo mantenimiento para mayo y junio del año 2024. Cabe destacar que con la realización del mantenimiento se da cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Licencia Ambiental para el tratamiento por dilución a través del Emisario Submarino de Santa Marta.

**Entrega ICA (INFORMES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL):** Dentro de las obligaciones establecidas en la Licencia Ambiental para el tratamiento por dilución a través del Emisario Submarino de Santa Marta, se encuentra la entrega de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) con una periodicidad semestral ante CORPAMAG, en la que se debe detallar el nivel de cumplimiento de la ESSMAR E.S.P. frente a las obligaciones de dicha Licencia.

Ahora bien, bajo el contrato No. 074 del 29 de noviembre del 2023, se realizó el Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) de la vigencia 2022-2, el cual arrojó un nivel de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del 89,7%. Dicho documento fue radicado en CORPAMAG para su conocimiento y fines pertinentes.

**Acuerdos de pago para pago de Tasa Retributiva vigencia 2022:** La ESSMAR E.S.P. y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA – CORPAMAG celebraron un convenio bajo la Resolución No. 6419 del 14 de noviembre del 2023 “Por medio de la cual se otorga una facilidad de pago a favor de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P. - identificada con el NIT No. 800.181.106 con relación a la factura que por concepto de tasa retributiva adeuda a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA.”, correspondiente a la tasa retributiva de la vigencia 2022, por un valor de OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON DOCE CENTAVOS M/CTE (\$8.478.891.288,12) .

**Pago Tasa por Uso de Agua (TUA) superficial y subterránea vigencia 2022:** En la vigencia 2023 se cumplió con el pago de las Tasas por Uso de Agua (TUA) correspondientes a la captación de aguas superficiales (Ríos Piedras, Gaira y Manzanares) y pozos empleados para apoyar el sistema de acueducto del Distrito de Santa Marta en el año 2022, así:

ITEM	NOMBRE RIOS	AUTORIDAD AMBIENTAL	FACTURA DE VENTA	VALOR
1	RÍO GAIRA	CORPAMAG	FE9831	\$314.61547,44
2	RÍO MANZANARES		FE9832	\$9.938.937,58
3	RÍO PIEDRAS		FE9833	\$3.662.577,0
4	POZOS	DADSA	4881	\$13.976.14,00
TOTAL PAGADO EN TUA 2022				\$229.039.176,2

### **Entrega de Formulario de Autodeclaraciones de agua vertida y agua captada vigencia 2022**

Dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Licencia Ambiental para el tratamiento por dilución a través del Emisario Submarino de Santa Marta requerida para la disposición final de las aguas residuales provenientes del sistema de alcantarillado y las concesiones de captaciones de aguas superficiales y subterráneas requeridas para apoyar el sistema de acueducto, se hizo entrega de los formularios de autodeclaración de agua vertida y de agua captada del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, así:

1. Formulario de autodeclaración de agua vertida vigencia 2022, entregado a CORPAMAG.
2. Formularios de autodeclaración de agua captada a través de las fuentes superficiales vigencia 2022, entregado a CORPAMAG.
3. Formularios de autodeclaración de agua captada a través de las fuentes subterráneas vigencia 2022, entregado al DADSA.

**Renovación de concesiones de pozos:** Desde el mes de marzo del 2023, se inició el trámite de renovación de 34 pozos que se tienen concesionados bajo las siguientes resoluciones otorgadas por el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA:

1. Resolución No. 0206 del 22 de junio de 2021 “Por la cual se otorga una concesión de aguas subterráneas a favor de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA – ESSMAR Pozo Polisur identificada con NIT N° 800.181.106-1 y se adoptan otras disposiciones”.
2. Resolución No. 0207 del 23 de junio de 2021 “Por la cual se otorga una concesión de aguas subterráneas a favor de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA – ESSMAR identificada con NIT N° 800.181.106-1 y se adoptan otras disposiciones”
3. Resolución No. 0208 del 28 de junio de 2021 “Por la cual se otorga una concesión de aguas subterráneas a favor de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA – ESSMAR identificada con NIT N° 800.181.106-1 y se adoptan otras disposiciones”
4. Resolución No. 0236 del 26 de julio de 2021 “Por la cual se otorga una concesión de aguas subterráneas a favor de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA – ESSMAR identificada con NIT N° 800.181.106-1 y se adoptan otras disposiciones”  
Cabe destacar que, después de realizar una revisión a la operatividad de cada pozo se pudieron descartar los pozos Naranjos 1 y Santa Cruz 1 ya que no contaban con el suficiente caudal para apoyar el sistema de Acueducto. Igualmente, se hizo un cambio en el uso al pozo CORPAMAG, que pasa de uso doméstico a riego.

Actualmente nos encontramos a la espera de la respuesta por parte del DADSA, para continuar con el trámite y obtener la resolución de concesión de estos pozos.

**Entrega renovación de Autorizaciones sanitarias y mapas de riesgos:** Desde Julio del 2023 se inició la gestión con la Secretaría de Salud Distrital para obtener la autorización sanitaria de los 34 pozos que están en renovación de concesión ante el DADSA.

Así pues, el pasado mes de diciembre del 2023 la Secretaría de Salud Distrital otorgó las siguientes resoluciones a la ESSMAR E.S.P.:

1. Resolución 092 del 28 de diciembre de 2023.
2. Resolución 095 del 28 de diciembre de 2023.
3. Resolución 097 del 28 de diciembre de 2023.
4. Resolución 099 del 28 de diciembre de 2023.
5. Resolución 0101 del 28 de diciembre de 2023.
6. Resolución 0103 del 28 de diciembre de 2023.
7. Resolución 0105 del 28 de diciembre de 2023.
8. Resolución 0107 del 28 de diciembre de 2023.
9. Resolución 0109 del 28 de diciembre de 2023.
10. Resolución 0111 del 28 de diciembre de 2023.
11. Resolución 0113 del 28 de diciembre de 2023.

Estos documentos fueron enviados al DADSA, ya que hacen parte del proceso de renovación que solicita la Autoridad Ambiental, DADSA.

Del mismo modo, la Secretaría de Salud Distrital compartió la actualización de los mapas de riesgos para las fuentes de abastecimiento de agua subterránea solicitados, entregando las siguientes resoluciones a la ESSMAR E.S.P.:

1. Resolución 093 del 28 de diciembre de 2023.
2. Resolución 094 del 28 de diciembre de 2023.
3. Resolución 096 del 28 de diciembre de 2023.
4. Resolución 098 del 28 de diciembre de 2023.
5. Resolución 0100 del 28 de diciembre de 2023.
6. Resolución 0102 del 28 de diciembre de 2023.
7. Resolución 0104 del 28 de diciembre de 2023.
8. Resolución 0106 del 28 de diciembre de 2023.
9. Resolución 0108 del 28 de diciembre de 2023.
10. Resolución 0110 del 28 de diciembre de 2023.
11. Resolución 0112 del 28 de diciembre de 2023.

**Cesión del pozo Venecia y pozo 9:** Durante la vigencia 2023 como parte de la compensación por las disponibilidades otorgadas a los constructores, se hizo la entrega de la concesión de dos pozos para apoyar el sistema de Acueducto en el Distrito de Santa Marta. Estos pozos son Venecia (Por parte de la Constructora Jiménez) y Pozo 9 (Por parte de la Constructora Bolívar) con los siguientes actos administrativos:

1. Resolución 0097 del 31 de enero del 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA CESION TOTAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES SOBRE LA RESOLUCION N° 2616 DE JUNIO 17 DE 2019 OTORGADA A LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA JIMENEZ S.A. A FAVOR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTA MARTA -ESSMAR E.S.P.
2. Resolución 2616 del 17 de junio de 2019 "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS A LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA JIMENEZ S.A. CON NIT NO. 891.702.877-8, EN BENEFICIO DEL PREDIO URBANIZACION VENECIA, UBICADO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA, CON UN CAUDAL DE 5.0 LPS".
3. Resolución 0762 del 30 de agosto de 2023, "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARTE DE LA RESOLUCIÓN N° 0118 DEL 29 DE MARZO DE 2023 QUE OTORGA PERMISO DE CONCEPCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS A FAVOR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P IDENTIFICADA CON NIT 800.181.106-1 ACTUANDO MEDIANTE APODERADO CONSTRUCTORA BOLIVAR S.A IDENTIFICADA CON NIT 860.513.493-1."
4. Resolución 0118 del 29 de marzo de 2023, "POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA LA CONCEPCIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS A FAVOR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P IDENTIFICADA CON NIT 800.181.106-1 ACTUANDO MEDIANTE APODERADO CONSTRUCTORA BOLIVAR S.A IDENTIFICADA CON NIT 860.513.493-1 Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES ".

**Informe de vertimientos usuarios no residenciales:** La EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P., como operadora y garante de los Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado solicita la caracterización de las aguas residuales provenientes de las actividades económicas de la vigencia 2023, el monitoreo realizado del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, de los usuarios no residenciales que hacen parte del Catastro de Usuarios.

Cabe destacar, que esta solicitud se realiza para cumplir con las obligaciones establecidas en el Decreto 1076 del 26 de mayo del 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que dice lo siguiente:

**"ARTÍCULO 2.2.3.3.4.17. Obligación de los suscriptores y/o usuarios del prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado. Los suscriptores y/o usuarios en cuyos predios o inmuebles se requiera de la prestación del servicio comercial, industrial, oficial y especial, por parte del prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado, de qué trata la reglamentación única del sector de vivienda o la norma que lo modifique, adicione o sustituya, están obligados a cumplir la norma de vertimiento vigente.**

**Los suscriptores y/o usuarios previstos en el inciso anterior, deberán presentar al prestador del servicio, la caracterización de sus vertimientos,** de acuerdo con la frecuencia que se determine en el Protocolo de monitoreo de vertimientos, el cual expedirá el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Los usuarios y/o suscriptores del prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado, deberán dar aviso a la entidad encargada de la operación de la planta tratamiento de residuos líquidos, cuando con un vertimiento ocasional o accidental puedan perjudicar su operación.”

(Negrilla y subrayado por fuera del texto)

**“ARTÍCULO 2.2.3.3.4.18. Responsabilidad del prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado.** El prestador del servicio de alcantarillado como usuario del recurso hídrico, deberá dar cumplimiento a la norma de vertimiento vigente y contar con el respectivo permiso de vertimiento o con el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV reglamentado por la Resolución 1433 de 2004 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible o la norma que lo modifique, adicione o sustituya. Igualmente, el prestador será responsable de exigir respecto de los vertimientos que se hagan a la red de alcantarillado, el cumplimiento de la norma de vertimiento al alcantarillado público.

Cuando el prestador del servicio determine que el usuario y/o suscriptor no está cumpliendo con la norma de vertimiento al alcantarillado público deberá informar a la autoridad ambiental competente, allegando la información pertinente, para que ésta inicie el proceso sancionatorio por incumplimiento de la norma de vertimiento al alcantarillado público.

**PARÁGRAFO.** El prestador del servicio público domiciliario de alcantarillado presentará anualmente a la autoridad ambiental competente, un reporte discriminado, con indicación del estado de cumplimiento de la norma de vertimiento al alcantarillado, de sus suscriptores y/o usuarios en cuyos predios o inmuebles se preste el servicio comercial, industrial, oficial y especial de conformidad con lo dispuesto reglamentación única del sector de vivienda o la norma que lo modifique, adicione o sustituya. Este informe se presentará anualmente con corte a 31 de diciembre de cada año, dentro de los dos (2) meses siguientes a esta fecha.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible expedirá el formato para la presentación de la información requerida en el presente parágrafo.”

La ESSMAR E.S.P. otorgó un plazo de entrega hasta el 31 de enero del 2023, con resultados de las caracterizaciones correspondientes a la vigencia 2022, para evaluar el cumplimiento de cada caracterización y poder cumplir con la fecha de entrega establecida en los artículos 2.2.3.3.4.17. y 2.2.3.3.4.18. del Decreto 1076 del 2015; Dicho informe técnico de cumplimiento se radicó en el DADSA el 21 de marzo del 2023, con radicado de la ESSMAR NURC 3-2023-01205 y de recibo del DADSA 230321006.

**Entrega oportuna de informes a las Autoridades Ambientales:** En la vigencia 2023, desde la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado hubo constante y fluida con las Autoridades Ambientales que controlan la operación de los sistemas de Acueducto y Alcantarillado en el Distrito de Santa Marta. Dentro de las actividades de seguimiento propias del área se hizo entrega de los siguientes informes:

- 1. Informe de trampas de grasas:** Recopilación mensual de las visitas realizadas por personal operativo a los restaurantes y hoteles de sectores críticos (Rodadero, Gaira, Centro Histórico) en donde se verifica la instalación de un sistema de trampa de grasas o manejo de sus vertimientos, así como de los certificados de limpieza de estos sistemas por un gestor autorizado por la Autoridad Ambiental. Este informe se hace con una periodicidad mensual y es entregado al DADSA.
  
- 2. Informe de reboses atendidos:** Recopilación mensual de las atenciones a los reboses y daños presentados en las redes de Alcantarillado, atendidas y solucionadas por personal operativo de la Dirección de Alcantarillado. Este informe se hace con una periodicidad mensual y es entregado al DADSA.
  
- 3. Informe de caudales captados en fuentes subterráneas:** Recopilación trimestral de los caudales captados en todos los pozos operados por la ESSMAR E.S.P., dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en las resoluciones de concesiones de cada fuente subterránea. Este informe se hace con una periodicidad trimestral y es entregado al DADSA.
  
- 4. Reporte e informe de contingencias ambientales:** Durante la vigencia 2023 se presentaron dos contingencias ambientales, ocasionadas por las fallas operativas y/o daños ocasionados por terceros a las redes de Alcantarillado, ocasionando descargas mínimas y esporádicas de agua residual a los cuerpos de aguas cercanos a estos, como fue el caso de la EBAR María Cristina y la EBAR Iguanas presentadas en el mes de enero. Estos reportes se hacen una vez se presente la contingencia y son entregados al DADSA y CORPAMAG.

**Construcción de la matriz legal ambiental:** Con apoyo y asesoría de los profesionales de EPM en la parte jurídica, se realizó la construcción de una matriz legal con todos los actos administrativos y obligaciones ambientales requeridas para la operación de los sistemas de acueducto y alcantarillado. Dicho documento se socializó a la Gerencia de la ESSMAR E.S.P. para su aprobación y luego se entregó a la Subgerencia de Proyectos y Sostenibilidad Ambiental, para su seguimiento y actualización.

## Retos

### Dirección de operaciones

- ✓ Seguir con el plan de mantenimientos preventivos y predictivos ya elaborado, esto abarca toda la infraestructura (ebap, ebar, ptap y pozos). Toma de caudales, presión, niveles, análisis de vibración a los equipos de bombeo, tomas termográficas, tomas al sistema puesta a tierra.
- ✓ Iniciar con un recorrido por toda la infraestructura para el levantamiento de activos. (tercera semana de enero). Para la creación de fichas técnicas equipo por equipo, estación por estación.
- ✓ Implementación de los manuales de operación para los técnicos y operadores, manuales de todos los mantenimientos; preventivos, predictivos, correctivos y de operación de los equipos de bombeo.
- ✓ Con la nueva plataforma y software implementado por la contratista Arquitectsoft (2024) para el área de mantenimiento lograr ver la información de forma instantánea, generar OT con los conceptos del diccionario y eventos de fallas basado en la norma ISO 14224, llevar indicadores MTTR (eficacia) y MTBF (fiabilidad), indicadores de confiabilidad para la continuidad del servicio.
- ✓ Seguir con el mantenimiento de pozos para la recuperación de caudales. 2024
- ✓ Capacitar al personal con las nuevas técnicas y avances tecnológicos para así aplicarla al mantenimiento de los equipos y a la conservación de los mismos.
- ✓ Dotar con herramientas industriales para la electromecánica al personal para mayor desempeño y practicidad en la operación. Así mejoramos los tiempos de respuestas en cada intervención que se presente.
- ✓ Hacer estudio para implementar las energías limpias (SFV) a los sistemas de bombeo de menor capacidad.
- ✓ Implementar un sistema de filtros LC a todas las estaciones que hoy en día nos están produciendo armónicos, energía reactiva, inductiva capacitiva. Con esto vamos a lograr bajar el consumo energético, conservar la vida útil de los equipos y ahorraríamos un 20% en la facturación de la energía consumida.

### Producción

- ✓ Instalación de paneles para aumentar el CxT en el tanque 1 de la PTAP El Roble.
- ✓ Optimización completa de la PTAP Mamatoco.
- ✓ Reforzar las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo en las Plantas de Tratamiento Mamatoco y El Roble.
- ✓ Optimizar la PTAP Nuevo Milenio.
- ✓ Garantizar el tratamiento de la PTAP Mamatoco hasta las 1500 NTU, actualmente solo se procesa hasta las 1000 NTU y se debe disminuir caudal.
- ✓ Refuerzo estructural de las unidades de tratamiento de la PTAP Mamatoco.
- ✓ Disminución de las conexiones ilegales en la tubería de conducción de los ríos Manzanares, Piedras y Gaira para disminuir las pérdidas desde la captación.
- ✓ Buscar nuevas fuentes de abastecimiento.
- ✓ Reducir las pérdidas de las plantas de tratamiento.

## ANC

El reto más importante para la empresa desde el área de Agua No Contabilizada es el de seguir bajando el IANC, el cual a la fecha con las acciones desplegadas desde las subgerencias comercial y de acueducto y alcantarillado ha impactado positivamente en las mejoras de la distribución consiguiendo así disminuir 2 puntos porcentuales representados en 26 litros por segundo que hoy logran llegar a más de 10mil usuarios y poder abastecerlos desde las redes de distribución, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de los samarios.

Le apuntamos a seguir adelante con la reposición de redes artesanales por redes técnicamente instaladas con la cual lograremos recuperar importantes metros cúbicos que se pierden por la utilización de este tipo de materiales de mala calidad en asentamientos subnormales.

Otro de los retos para el nuevo periodo es la normalización de usuarios y la incorporación a la base comercial como nuevos suscriptores en los sectores donde repongamos redes, así poder recuperar importantes metros cúbicos que no se vienen facturando afectándonos negativamente nuestro IANC y el IPUF.

De la mano con estas actividades, incrementaremos la gestión de revisiones para detección de anomalías no imputables a la empresa consistentes en hacer brigadas con apoyo de la subgerencia comercial, estas actuaciones se ejecutarían mancomunadamente con micro medición y cartera en barrios donde es evidente la manipulación de conexiones con la instalación de pH para la instalación de equipos de succión, o desconexión de medidores para evadir las lecturas, entre otras anomalías, esta actividad nos representaría un incremento en la medición efectiva.

Uno de los retos que nos hemos propuesto el cual va de la mano con una reestructuración del área con la dotación de equipos, herramientas y capital humano, son las metas en materia de irregularidades; proyectamos ejecutar 10 irregularidades efectivas por día, las cuales culminen con la normalización del predio.

## Acueducto

Sin duda, uno de los retos principales de la empresa de servicios públicos de cara al 2024 es la distribución del servicio de agua potable con criterios de calidad y continuidad según lo exigido por las entidades reguladoras. Así como por parte de las entidades distritales y gubernamentales, se espera que se realicen las gestiones necesarias para materializar nuevas fuentes de abastecimiento que aporten los caudales necesarios para suplir la demanda actual y futura de la ciudad de Santa Marta. En tanto surte efecto dichos proyectos la empresa deberá implementar mecanismos que permitan optimizar la distribución del servicio con los caudales con los que actualmente dispone la ciudad, y con los que a futuro podría contar teniendo

en cuenta los efectos de las obras a corto plazo que actualmente se encuentra en curso como la ampliación de la planta de tratamiento El Roble, podría sumar un caudal adicional de 150 L/S lo que con un manejo adecuado a corto plazo permitiría un considerable mejoramiento en cuanto a la continuidad y cobertura del servicio de agua potable. Otro de los retos que afectará directamente a la mejora de la prestación del servicio de acueducto será la implementación de un plan que permita disminuir el índice de pérdidas técnicas y comerciales, producto de la cultura de la defraudación del fluido, cuyo flagelo afecta a la empresa con quienes lógicamente se podrían emprender nuevos proyectos que mejoren la prestación de los servicios públicos.

- ✓ Continuar con el plan de mantenimiento preventivo anual de purgas en hidrantes y puntos de muestreos.
- ✓ Continuar con el lavado y desinfección de tanque de almacenamiento y estaciones de bombeo de agua potable, a través de contrato 071 y con personal operativo.
- ✓ Priorización de Instalación de tapas válvulas de seguridad y válvulas con actuadores en la red de distribución.
- ✓ Optimización del servicio de acueducto en el barrio Riascos y comuna 5.
- ✓ Priorización de Reposición de redes de distribución.

### Ambiental

- ✓ Estudio técnico de disminución de carga orgánica del agua residual del sistema de alcantarillado.
- ✓ Elaboración del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV del Distrito de Santa Marta.
- ✓ Elaboración del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA del Distrito de Santa Marta.
- ✓ Proceso de sellamiento y/o clausura de cinco (5) pozos que ya no son operados por la ESSMAR E.S.P.

### Pendientes por gestionar

#### Dirección de operaciones

- ✓ Modernización de los equipos de transmisión de datos instalado en los puntos existentes.
- ✓ Ampliación de las estaciones con sistema de telemetría.
- ✓ Instalación de macro medidores.
- ✓ Instalación de puntos de medición de presión.
- ✓ Gestión de nuevo personal para el equipo de trabajo de automatización.
- ✓ Instalación de sistemas de control remoto de válvulas con equipos motorizados.
- ✓ Instalación de las rejillas en la EBAR NORTE, faltan entrada de manzanas y entrada norte.
- ✓ Fabricación e instalación de las rejillas de la EBAR Parques de Bolívar.
- ✓ Reparación de la tubería de descarga de la bomba Zuca.

- ✓ Instalación y puesta en servicio de la bomba N1 de la EBAP Irotama, faltan adecuaciones de tubería.
- ✓ Comprar variador de frecuencia para esa bomba.
- ✓ Reparación de la fuga del puesto 2 en la EBAR NORTE.
- ✓ Reparación de la fuga en la bomba N1 de la EBAR NORTE.
- ✓ Instalación de la bomba 5 en la EBAP Cárcamo de la U y modificación de la línea de descarga.

### Producción

- ✓ Compra de macro medidores para mejorar la calidad de medida del agua suministrada a las plantas de tratamiento.
- ✓ Medición de caudales en las captaciones.
- ✓ Implementación de alternativa para el suministro de agua cruda a la PTAP Mamatoco por el vertedero del módulo 2.
- ✓ Optimización de los 7 filtros restantes no contemplados en la fase I de la PTAP Mamatoco.
- ✓ Implementación de equipos de medición en línea para el agua potabilizada.
- ✓ Gestión de personal supernumerario para cubrir faltantes en caso de vacaciones e incapacidades.

### ANC

Entre las actividades pendientes del área de Agua No Contabilizada están, la ejecución de extensiones de redes para incorporar usuarios de sectores o asentamientos subnormales, conjuntos o expansiones donde vienen haciendo uso del servicio sin autorización de la empresa con redes artesanales y que nos afectan la distribución toda vez que la prestación del servicio a estos sectores no es retribuida con el pago de la facturación ya que son usuarios no suscriptores entre estos proyectos se encuentran:

- ✓ Ana Carolina sector de Cristo Rey con proyección de incorporar 800 usuarios.
- ✓ Loma fresca en Salguero con 50 usuarios para incorporar.
- ✓ Ayapel Sector la Paz con 37 usuarios a incorporar.
- ✓ Sector la Quinina con proliferación de cabañas con aproximadamente 10 usuarios a incorporar.
- ✓ Verada el Mosquito Sector Vía al Roble con aproximadamente 20 usuarios a incorporar y normalización de 52 suscriptores.
- ✓ Conjuntos residenciales entre la vía Teyuna y vía alterna con más de 80 usuarios para incorporar.
- ✓ Altos del Líbano con 87 usuarios para incorporar.
- ✓ Portales de la avenida con 342 suscriptores a normalizar.
- ✓ Divino Niño con 25 usuarios para incorporar.
- ✓ Normalizar toda la red de parques del distrito que a la fecha no está siendo medida, generándonos pérdidas en la distribución del servicio.

### Acueducto mantenimiento preventivo y correctivo

- ✓ Implementar el plan del mantenimiento preventivo-correctivo en zonas arborizadas de la ciudad donde registramos bajas presiones en la red.
- ✓ Empalmes para direccionamiento de los bombeos de agua potable dentro de la Ebap San Jorge.
- ✓ Lavado de tanques y módulos de almacenamiento de las Ebaps.
- ✓ Implementación de sectorizaciones para el mejoramiento de la distribución de agua potable.
- ✓ Mejoramiento locativos e implementación de tecnologías que permitan el manejo remoto de las Ebaps.

### Alcantarillado

- ✓ Continuar con el plan de mantenimiento preventivo 2024.
- ✓ Continuar con la reposición de redes de alcantarillado en todo el distrito de Santa Marta.
- ✓ Continuar con la ruta de priorizaciones en todo el distrito de Santa Marta.
- ✓ Continuar con la instalación de tapas de manhole en todo el distrito de Santa Marta.
- ✓ Continuar con la atención inmediata de las ordenes de trabajo generadas por los usuarios.
- ✓ Continuar con el desarenado de los pozos húmedos en las estaciones de bombeo de agua residual con el equipo especializado.
- ✓ Continuar con la gestión y vigilancia en la mejora de los procesos contractuales asignados a la dirección de alcantarillado.
- ✓ Realizar la reparación de la chimenea del Emisario Submarino.
- ✓ Continuar con la atención de mantenimientos preventivos y correctivos con equipos succión presión.
- ✓ Continuar con la disponibilidad de la maquina tractobomba con el fin de realizar trasvase de caudales en las emergencias que se puedan presentar.
- ✓ Continuar con los mantenimientos preventivos de las redes con el equipo cabrestante para extraer la mayor cantidad de lodos en las redes y colectores.
- ✓ Continuar con la construcción de las acometidas domiciliarias.
- ✓ Gestionar el diseño y construcción de compuertas para el control de llegada de caudales en los pozos húmedos de las Ebar.

### Ambiental

- ✓ Adquisición de la póliza de seguro del Emisario Submarino de Santa Marta.
- ✓ Cumplimiento al plan de monitoreos ambientales establecidos en la Licencia Ambiental.
- ✓ Mantenimiento al emisario submarino de Santa Marta (Incluye peritazgo por parte de la DIMAR).
- ✓ Interventoría ambiental para la elaboración de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA).

- ✔ Campañas de re-vegetalización en las captaciones de los ríos Piedras, Gaira y Manzanares.
- ✔ Pago de la tasa retributiva de la vigencia 2023.
- ✔ Pago de la tasa por uso de agua de la vigencia 2023.
- ✔ Demás actividades requeridas para apoyar la operación de los sistemas de acueducto y alcantarillado del Distrito de Santa Marta.

En materia de contratos se adjunta el siguiente archivo:

ESTADO DE CONTRATOS.xlsx

# 7.

## Subgerencia de Operación y Otros Servicios y sus direcciones

### Dirección de Aseo y Aprovechamiento

Las principales acciones realizadas en la dirección de aseo Y otros servicios durante la vigencia 2023 se enfocaron en el diagnóstico entregado por EPM con el objetivo de realizar acciones de mejora para atender las dificultades y /o hallazgos encontrados en la ESSMAR E.S.P., en las actividades de supervisión y/o interventoría al servicio de aseo y actividades complementarias, dando cumplimiento al plan de acción presentado a la Superintendencia de Servicios Públicos en un 97,7%.

#### Principales logros

- ✔ Se realizó diagnóstico de los roles y funciones de los supervisores de aseo y actividades complementarias con las respectivas recomendaciones, información que servirá como insumo a la SUPERSERVICIOS para realizar el dimensionamiento de la empresa.
- ✔ Centralización de la información documental digitalizada del contrato de concesión 007 de 1993 para realizar la trazabilidad de actividades de seguimiento al concesionario.
- ✔ Centralización de la información documental digitalizada del contrato de concesión 007 de 1993 para realizar la trazabilidad de actividades de seguimiento al concesionario.
- ✔ Actualización del reglamento de concesión de aseo según las normas vigentes, que se tenía desde 1993.
- ✔ Elaboración del manual de procedimiento de actividades realizadas por la interventoría o supervisión.
- ✔ Apoyo y acompañamiento del PGIRS a la administración municipal en cumplimiento de la resolución 754 de 2014.
- ✔ Participación en los comités técnicos realizados con el prestador para la calibración adecuada de las rutas de cargue lateral y CCL.

- ✔ Visitas de seguimiento conjuntas con el prestador para identificación de la ubicación y estado de los contenedores para la reparación y mantenimiento, 42 cambios de contenedores, y 640 reparaciones por daños.
- ✔ Implementación y puesta en marcha de un plan de mantenimiento y lavado de contenedores en el Distrito de Santa Marta, instalación de 27 nuevos contenedores con previa sensibilización a la comunidad.
- ✔ Ampliación de la licencia ambiental hasta el 31 de enero de 2024. El 4 de enero se radicó solicitud de ampliación de la licencia para el año 2024 del relleno sanitario Palangana.
- ✔ Establecimiento de indicadores para el seguimiento del contrato de concesión.
- ✔ Capacitación del personal de la interventoría sobre las obligaciones que debe cumplir el concesionario frente al marco del servicio público de aseo (8 capacitaciones).
- ✔ Apoyo técnico para el desarrollo del software de interventoría y/o supervisión en etapa de desarrollo.
- ✔ Seguimiento al programa de RSE (Responsabilidad Social Empresarial) de Atesa en capacitaciones y sensibilizaciones a la comunidad sobre el uso de contenedores de cargue lateral. Para este último trimestre, se realizaron la sensibilización aproximadamente a 1.300 estudiantes en 120 instituciones educativas del Distrito de Santa Marta.
- ✔ Participación periódica en comités técnicos ATESA-ESSMAR (12 comités) y ente territorial, para mejorar las fallas presentadas en la prestación del servicio de aseo. (Acciones de sensibilización, controles policivos, mejoramiento de frecuencia de recolección, entre otros).
- ✔ Revisión de los posibles incumplimientos al operador del servicio de aseo.
- ✔ Coordinación con el operador de las actividades realizadas en el Distrito de Santa Marta en la elaboración, estructuración y seguimiento de los planes de contingencia en las festividades y temporadas vacacionales de la ciudad.
- ✔ Gestión con ATESA para acceso a la información del peso de los residuos que ingresan al relleno sanitario Palangana, registro que se lleva actualmente.

## Pendientes

- ✔ Gestión de la dirección de aseo y aprovechamiento de la respuesta del operador de aseo ATESA en cuanto a la revisión y evaluación de la actualización del reglamento del contrato de concesión remitido por la dirección de aseo para la debida implementación.
- ✔ Estandarización y optimización del proceso de supervisión y/o interventoría de aseo mediante el manual de procedimientos elaborado.
- ✔ Elaboración, revisión, implementación y socialización del software de supervisión del contrato de concesión de aseo.
- ✔ Implementación y socialización para el seguimiento de la supervisión con el software diseñado para el seguimiento y tecnificación de la supervisión.
- ✔ Hacer cronograma para la vigencia 2024, para dar continuidad a los comités técnicos ATESA-ESSMAR los cuales permiten definir acciones de mejora con el prestador para la buena operación del servicio de aseo en la ciudad.

- ✔ Continuar con las acciones pertinentes para el cobro de los recursos pendientes de pago por el operador del servicio.
- ✔ Revisión Seguimiento al PGIRS.
- ✔ Revisar tiempos y movimientos del personal de supervisión para el cumplimiento de cobertura.

### Asuntos Críticos

- ✔ Revisión, seguimiento y ajustes con los actores de la estructuración e implementación del PGIRS frente a las actuaciones administrativas.
- ✔ Renovación prorroga de la licencia ambiental del relleno sanitario Palangana.
- ✔ Se requiere la ubicación de otro sitio para la disposición final de residuos sólidos de Santa Marta, ya sea local o regional.
- ✔ Entrega de los camiones tipo furgón de aprovechamiento a la administración.
- ✔ Se requiere una persona para el control y seguimiento con experiencia en manejo adecuado de residuos sólidos en el relleno sanitario Palangana.
- ✔ Se requiere supervisión de corte de césped y poda de árboles.
- ✔ Activar un plan de choque con el operador, administración distrital para controlar los puntos críticos de la ciudad.

### Dirección de Actividades Complementarias

#### Principales logros

- ✔ Realización del diagnóstico de los roles y funciones del personal de actividades complementarias y elaboración de recomendaciones, información que servirá como insumo al contratista que realice el dimensionamiento de la empresa.
- ✔ Socialización del portafolio de servicios de actividades complementarias para recolección de puntos críticos de RCD (Residuos de Construcción y Demolición) en la ciudad de Santa Marta con secretaría de planeación del distrito.
- ✔ Gestión para activación del negocio de recolección de RCD y su disposición final, logrando incluir esta actividad en el presupuesto 2024.
- ✔ Generación de un ahorro de alrededor de \$600 millones para la subgerencia de acueducto y alcantarillado a través del apoyo de los equipos prestados por Actividades Complementarias.
- ✔ Consecución de sitio autorizado para disposición de RCD, solución transitoria por parte de la ESSMAR E.S.P., para disponer adecuadamente RCD (Residuos de Construcción y Demolición), en cumplimiento de la resolución 0472 de 2017 y resolución 1257 de 2021, fase de implementación.
- ✔ Permiso de gestores autorizados para transportar residuos de construcción y demolición.
- ✔ Se estructuró el portafolio de servicios de Actividades Complementarias con costos de tercerización y operación de la prestación de la disposición final, revisados por el área financiera.
- ✔ Se presentó la solicitud a la dirección de contratación del negocio de recolección de RCD, aprobando el contrato en comité de contratación de la ESSMAR E.S.P.

## Retos

- ✔ Activación del negocio de recolección de RCD, aprobando el contrato en comité de contratación de la ESSMAR E.S.P.
- ✔ Activar un sitio de transformación y aprovechamiento de residuos orgánicos (poda y materiales vegetales).
- ✔ Seguir apoyando a la Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado con la maquinaria disponible de la dirección.

## Asuntos Críticos

- ✔ Renovar el permiso de gestores autorizados.
- ✔ Contratar la tercerización de la disposición final de los residuos de demolición y construcción.

## Dirección de Alumbrado Público

### Principales logros

Implementación exitosa de mejoras en la infraestructura de alumbrado público, resultando en una mayor eficiencia energética y reducción de costos operativos. Para lo cual se contrató la ejecución de los siguientes proyectos.

- ✔ Proyecto Cra. 5ta (Finalizado) \$820.000.000
- ✔ Calle 30 (En ejecución) \$1.050.000.000

Desarrollo e instalación de tecnologías avanzadas, como iluminación LED tipo All In One para optimizar el rendimiento y la sostenibilidad del alumbrado público.

- ✔ Sendero Ziruma \$66.000.000
- ✔ Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, la liquidación y recaudo del impuesto de alumbrado público correspondiente a los contribuyentes clientes del comercializador GECELCA se habría visto afectado por los tiempos del proceso de construcción del acuerdo interadministrativo por parte de la dirección de rentas del distrito en el marco del actuar como titular del impuesto de la Alcaldía distrital. Por lo anterior, desde esta dirección se estableció como objetivo articular directamente con el contribuyente para alcanzar la recuperación de los periodos vencidos desde septiembre 2022 hasta abril 2023. Así, para el 9 de junio del 2023 se pudo recuperar \$252.032.262 del contribuyente CENIT-ECOPETROL y se estableció el compromiso de autoliquidación por parte del contribuyente en el acuerdo 004 de 2016 hasta que exista un convenio de recaudo entre comercializador y distrito y/o ESSMAR E.S.P.
- ✔ Plan de Mejoramiento de CONLUS.
- ✔ Alumbrado Navideño 2023.
- ✔ Casos de Air-e.
- ✔ Caso 1 - Control de suministros de energía regulada.
- ✔ Caso 2 - Reclamación energía no regulada mes julio 2022.
- ✔ Caso 3 -Disputa por Contrato de Energía No Regulada – SSDP.

- ✔ Caso 4 - Terminación contrato 2022 / Prorroga 2023 y revisión tarifas.
- ✔ Caso 5 - Otros comercializadores.
- ✔ Caso 6 - Traslados no realizados.
- ✔ Caso 7 - Cargo no justificado de energía en NIC no regulado.
  
- ✔ Elaboración y acompañamiento a los planes de contingencia de las temporadas turísticas.

### Retos

- ✔ Desarrollo de estrategias para abordar zonas con deficiencias lumínicas y extender la cobertura a áreas actualmente desatendidas.
- ✔ Gestión de presupuestos y recursos para llevar a cabo proyectos de modernización y expansión.
- ✔ Colaboración con otras entidades gubernamentales y stakeholders para desarrollar estrategias conjuntas que aborden desafíos comunes en el ámbito del alumbrado público.

### Asuntos críticos:

- ✔ Implementación de un plan de modernización y expansión que aborde áreas específicas identificadas como prioritarias para mejorar la cobertura de alumbrado público.
- ✔ Exploración de tecnologías emergentes para el alumbrado público, como la integración de sensores inteligentes y sistemas de monitoreo en tiempo real.
- ✔ Gestión de Cobro de impuesto de alumbrado público al AIR-E para el traslado de recurso

# 8.

## Subgerencia Corporativa y sus direcciones

### Informe de gestión Administrativa y Financiera

La Dirección Administrativa y Financiera adscrita a la Subgerencia Corporativa de la ESSMAR E.S.P. implementó durante la vigencia 2023 acciones encaminadas a la mejora continua y optimización de procesos, gestionando los recursos necesarios y el apoyo administrativo requerido para garantizar la prestación de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Alumbrado Público en la ciudad de Santa Marta.

Todo lo anterior fue posible por medio del diagnóstico realizado por EPM en los aspectos financieros, Almacén, Locativo y Administrativo en general; por lo tanto, se relacionan los principales logros en el 2023, Retos 2024 y pendientes por gestionar de esta Dirección:

## Principales logros

Se relacionan los principales logros de los procesos financieros, almacén y servicios administrativos:

### Componente tributario:

- ✔ Se realizó mesa de trabajo con la SSPD con base en la cual se esperó definir el plan de acción para el manejo pasivo fiscal pretoma y no presentación declaración de renta 2019 e Industria y Comercio 2019 y 2020; sin embargo, no fue posible.

No obstante, por parte de la ESSMAR E.S.P., en un trabajo conjunto con EPM, se elaboró plan de acción para revisión del pasivo fiscal pretoma, esto con el fin de mirar la prelación de pago de estas obligaciones, calculando los intereses y sanciones a las que haya lugar y mirando el impacto que estos generan en la caja de la empresa.

Además, se implementó con el área jurídica en un cuadro control de Actuaciones Administrativas Tributarias, donde se hace seguimiento a las medidas emitidas por las autoridades por el incumplimiento de las obligaciones de esta tipología de la ESSMAR E.S.P.

**Entregable:** Se anexan soportes del plan de trabajo para revisión del pasivo pretoma DIAN, Excel con cálculo de intereses moratorios y sanciones concernientes a estampillas, Excel impuesto pretoma por tercero y apoyo a otras áreas en el proceso de contratación en lo correspondiente al capítulo tributario de las condiciones particulares. De igual forma, se hizo entrega formal al repositorio de actuaciones administrativas y tributarias de la ESSMAR E.S.P. administrado por el área jurídica y financiera.

- ✔ Durante la vigencia 2023 se elaboró un cronograma para presentación y pago de impuestos Distritales, Departamentales y Nacionales, con la finalidad de cumplir las obligaciones fiscales y hacer seguimiento al cumplimiento de estas obligaciones en la ESSMAR. Adicionalmente, en este cronograma se tiene el control de las contribuciones, tasas y concesiones.

Durante el 2023 se cumplió con las fechas de presentación y pago de las obligaciones tributarias correspondientes al calendario, que se resume en la siguiente forma:

IMPUESTO	VALOR TOTAL
Adulto mayor	938.936.591
Pro cultura	469.468.294
Pro deporte	666.175.367
Pro hospital	938.930.000
Pro Unimag	938.930.000
Retención en la fuente	2.407.924.899
Retención ICA	353.774.085
ICA anual	103.857.000
IVA	37.561000
TOTAL	7.855.557.236

**Entregable:** Se adjunta cronograma tributario y regulatorio con el respectivo seguimiento al cumplimiento en la presentación y pago a diciembre de 2023.

- ✔ En compañía de EPM se realizó un diagnóstico para las posibles optimizaciones tributarias, dando como un resultado un plan de acción para obtener beneficios tributarios de acuerdo con lo estipulado por el Estatuto Tributario Nacional. Dentro de estas se encuentran:
  - Las reclasificaciones correspondientes al reconocimiento y tratamiento del IVA de los activos reales productivos que para la vigencia 2023 asciende a un valor de \$272.163.025,49
  - Se solicitó a la Dirección de Capital Humano el listado de empleados menores de 28 años, los cuales tuvieron su primer empleo en la ESSMAR E.S.P., con el objetivo de obtener otro beneficio tributario por este concepto.

**Entregable:** Se entrega Matriz de IVA y Activos Fijos Real productivos actualizada a corte de diciembre de 2023.

- ✔ En compañía de EPM se realizó gestión ante la Dian para efectuar el endoso del depósito judicial del 29/11/2022 por valor de \$377.540.000.
- ✔ Se incorporó en el nuevo Manual de Contratación los requisitos a considerar para las contrataciones realizadas según las disposiciones tributarias establecidas en el numeral cuatro (04) de las Condiciones Generales de Contratación de Bienes y Servicios, características para cumplir los aspectos económicos y tributarios.

En el contenido de este documento están explícitas las obligaciones de los contratistas en cuanto a los lineamientos establecidos en el Estatuto Tributario. Además, en la extensión del mencionado documento se especifica la obligación de los contratistas de pagar todos los gastos legales, tributos, impuestos, tasas, derechos, gravámenes y contribuciones en que incurra por motivo del contrato. De igual manera también se enfatizó en la obligatoriedad que tiene la ESSMAR E.S.P. de deducir en los contratos todos los impuestos y retenciones a las que haya lugar, acorde a las disposiciones legales vigentes.

Además, se estableció acompañamiento a las demás dependencias en la evaluación financiera de los procesos contractuales para las solicitudes públicas de ofertas y se emitieron los conceptos financieros para las solicitudes únicas de ofertas.

**Entregable:** Condiciones particulares del Manual de Contratación y modelo de conceptos financieros para solicitudes únicas de ofertas.

## Componente de tesorería

- ✔ Se revisó a las cuentas bancarias de la entidad, identificando que en su mayoría eran corrientes, por lo que se gestionó saldarlas y deja activas solo las necesarias por estar asociadas a convenios, destinaciones específicas, entre otros.
- ✔ Aunado a la revisión de las cuentas bancarias, se implementaron acciones para optimizar liquidez, analizando las tasas de rentabilidad que venían ofreciendo los bancos y negociando favorables para la ESSMAR E.S.P., y haciendo inversiones con excedentes de liquidez circunstanciales que nos ayudarán a mejorar la situación financiera de la compañía.

Por lo anterior, se tiene el comportamiento mensual y por entidad bancaria de los rendimientos financieros obtenidos durante la vigencia:

Se observa que con las optimizaciones de liquidez realizadas se ha visto un aumento en los rendimientos financieros; se destacan las siguientes acciones: actualización de convenios, cuentas tipo fiducia, triangulación para las transacciones, entre otras.

- ✔ Se definió un proceso para la elaboración, seguimiento y ajustes al Flujo de Caja de la ESSMAR E.S.P. inicialmente para la vigencia 2023, mensualizado con base en el presupuesto aprobado.

El flujo de caja es una herramienta imprescindible en la planeación y administración financiera de cualquier empresa, por ello con la asesoría de EPM, se pudo estructurar este modelo a partir de la vigencia 2023, que le ha permitido al Agente Especial y demás grupos interesados como la SSPD, tener una visión clara de la liquidez de la empresa y su capacidad para cumplir con sus obligaciones corrientes laborales, comerciales, fiscales y financieras.

Este proceso implicó una cultura rigurosa en la calidad de datos, además del monitoreo constante de las entradas y salidas de efectivo y la anticipación y gestiones acordes a la liquidez en periodos específicos, tomar decisiones informadas sobre procesos contractuales y garantizar que haya suficiente caja disponible para mantener la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado de manera óptima en Santa Marta.

En este sentido, se implementó un modelo de análisis en detalle de cada concepto de los ingresos, costos, gastos e inversión del flujo de caja de la ESSMAR vigencia 2023 real a noviembre, estimado a diciembre de 2023 y proyectado a 2024 (cifras expresadas en millones de pesos).

- ✔ Se definió, estructuró y elaboró la política y procedimientos de cuentas por pagar, además de establecer un cuadro control donde permite ver las fechas de vencimientos de las facturadas emitidas por los proveedores; teniendo que para la vigencia 2023 la empresa no contaba con un sistema que permitiera este monitoreo.

Entregables: Política de pagos y procedimientos de cuentas por pagar.

- ✔ Se realizaron gestiones de cobros por los distintos conceptos que adeudaban terceros morosos y que tienen impacto directo en la caja de la empresa, que a continuación relacionamos:
- ✔ Se definió caja mínima para cada negocio de la ESSMAR E.S.P., la cual constituye el nivel mínimo de efectivo o activos líquidos que la empresa debe mantener disponible en todo momento para asegurarse que tiene suficiente liquidez para operar sin dificultades financieras y cumplir con sus obligaciones a corto plazo.
- ✔ Con la asesoría de EPM a ESSMAR E.S.P., se definió e implementó un esquema bancario, que permitió definir los lineamientos para gestionar de manera oportuna, confiable y eficiente las transferencias y validación de pagos de las obligaciones económicas adquiridas por la Entidad con un tercero, producto de la compra de bienes y servicios; así como también, de los pagos de nómina, viáticos, impuestos, servicios de deuda y otros pagos que deban realizarse en el ejercicio de la operación y administración de la ESSMAR E.S.P.

Este esquema inició con el reconocimiento de medidas de seguridad para el manejo de portales bancarios en la ESSMAR E.S.P. y, posteriormente, con base en las recomendaciones de ajustes de estas medidas de seguridad, junto a EPM, se elaboró plan de trabajo para el manejo de portales bancarios. Como resultado de lo anterior, se tiene esquema bancario en Excel e instructivo general y específico por bancos.

- ✔ Aunado a lo anterior, se establecieron controles en los portales bancarios medidas de seguridad para el manejo de portales bancarios en la ESSMAR E.S.P., encontrando acciones de mejoras para implementar, que reposan en un Excel de controles bancarios, donde se detallan las acciones para justar y/o implementar para configurar medidas de seguridad, así como los avances que se han logrado en este tema.
- ✔ Actualmente la ESSMAR E.S.P. tiene tres mutuos suscritos Fondo Empresarial No. 190, 191 y 197, para garantizar la prestación de los servicios; ya que en noviembre se cumplió con el pago total del mutuo 197 mensualmente se calcula y se paga el valor correspondiente a la actualización del IPC, se hace la verificación, con el fin de solicitar el pago correspondiente de la cuota y el valor de las garantías que deben estar en la fiducia que son el equivalente al 200% del valor de la cuota del mes.

Se revisó con equipo EPM la liquidación de los mutuos que otorgó el Fondo Empresarial a la ESSMAR E.S.P. el 29 de agosto, encontrando diferencias en los archivos bases para revisión. Por lo anterior, el pasado 10 de octubre se solicitó por correo electrónico a Juan David (Asesor BBVA) para revisión del asunto, teniendo respuestas después de reiteraciones al correo inicial, logrando una conciliación de saldos y expedición de paz y salvo del mutuo 197.

- ✔ Se realizó un análisis de normatividad aplicable a lo correspondiente de cajas menores, tras expedir en enero resoluciones de apertura de cajas menores para cada unidad: Acueducto y Alcantarillado, Central y Alumbrado; Se encontró que, desde vigencias anteriores, se consideró un Decreto del Ministerio de Hacienda que no aplicaba y se hizo un ajuste en este acto administrativo.

Adicionalmente, se concretó dar alcance puntualmente a los siguientes aspectos, que dieron lugar a la versión final de estos actos administrativos:

- Cuantía.
- Responsabilidades de los jefes que tienen asignadas cajas menores.
- Responsabilidades de los servidores designados para manejar cajas menores.
- Responsabilidad de los jefes que solicitan avances en efectivos.
- Responsabilidad de los funcionarios que reciben avances en efectivo.
- Destinación y manejo de las cajas menores.
- Condiciones para avances, reembolsos y legalización de faltantes y sobrantes de caja menor.

Así, se establecieron los anexos, instructivos y formatos necesarios para tratar las cajas menores, según las características legales de la ESSMAR E.S.P.

**Entregables:** Resoluciones e instructivo de cajas menores.

### Componente presupuestal y costos:

- ✔ Se implementó el catálogo presupuestal “categoría única de información del presupuesto ordinario – CUIPO” para la vigencia 2023, dando cumplimiento normativo en la elaboración y presentación de esta herramienta de planeación ante la Contraloría Distrital y General de la Nación.
- ✔ Con el grupo de presupuesto se trabajó y elaboró cronograma para la planeación presupuestal de la vigencia 2024, definiendo lineamientos y formatos acorde a lo requerido para tal fin.

Se consolidaron y organizaron los insumos entregados por las diferentes áreas, se hizo análisis, organización y depuración de los ingresos y gastos entregados. El pasado 29 de octubre se presentó el presupuesto de ingresos y gastos 2024, quedando algunas observaciones y posterior aprobación en comité de gerencia del 3 de noviembre de 2023 y por medio de Resolución No. 0165 del 30 de noviembre de 2023 aprobada por el Apoderado del Agente Especial Dr. Hernán Andrés Ramírez Ríos, codificado con el nuevo catálogo implementado desde 2023.

El presupuesto aprobado además de la herramienta presupuestal 2024, consta de flujo de caja mensualizado, plan anual de adquisiciones, ERI presupuestado mensualizado y plan de compras.

- ✔ Se realizó capacitación y análisis en normatividad presupuestal de carácter Nacional y Distrital con aplicabilidad para la ESSMAR E.S.P. reconociendo las características presupuestales de la empresa.
- ✔ Se elaboró un sistema de costos ABC genérico que ayudó para la elaboración del presupuesto de la vigencia 2024, garantizar medianamente una asignación de erogaciones, teniendo en cuenta que un objeto de costo es el destino de lo que se quiere costear o cualquier elemento para el cual se desee una medición separada de costos.

En la ESSMAR E.S.P. las variables particulares de los modelos de costos surgieron como respuesta a las necesidades de costeo, reconociendo inicialmente los siguientes:

- Servicios
  - Comercialización
  - Plantas de tratamiento de aguas
  - Portafolio de servicios
  - Proyectos de inversión
  - Clientes externos
- ✔ Se realizó la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de la ESSMAR E.S.P. por medio de Resolución No.001 del 2 de enero de 2024 y se constituyeron las cuentas por pagar de tesorería y presupuesto de la vigencia 2023 para incorporar en el presupuesto 2024.

### **Componente contable**

- ✔ Se estructuró e implementó el Manual de Políticas Contables de la ESSMAR E.S.P. por el que se establecieron y definieron las actividades y políticas contables como una guía obligatoria y de fácil consulta para el personal de la empresa que participa en el registro, ajuste, elaboración y presentación de los Estados Financieros, para mantenerlas actualizadas según las NIIF.

Con este manual se orientó al personal involucrado en la operación financiera, en el entendimiento y aplicación de las normas y políticas contables que rigen a la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P.

- ✔ Se estructuró procedimiento para provisiones y litigios acorde a la normatividad, en conjunto con el área jurídica, estableciendo un control y reconocimiento de forma trimestral con lineamientos en instructivos cargados en SIGES.

- ✔ Se elaboró procedimiento para el manejo del inventario que detalla lineamientos, controles, entregas y responsables. Ejerciendo un control en el registro de las entradas y salidas en almacén que permiten una mayor veracidad en la clasificación del costo y gasto de cada servicio prestado por la ESSMAR E.S.P., logrando hacer inventarios periódicos mensuales y dos inventarios físicos completos durante la vigencia.
- ✔ Se estructuró una lista de verificación de cierre y circular de cierre que permitió organizar las fechas de cierre mensual para la entrega oportuna de informes financieros y contables a la Superservicios y demás entes de control.
- ✔ Se solicitó apoyo con el Fondo Empresarial para la gestión de activos forma oportuna y real acorde a las particularidades de la ESSMAR E.S.P.; sin embargo, no fue aprobado la solicitud. Así mismo, se inició una mesa de trabajo para analizar los contratos e inventario de activos de la empresa conformado por un equipo interdisciplinario (dos abogados y dos personas del equipo financiero).

Como resultado de esto, se elaboró una matriz de control de activos que contiene, tipo de inmueble, descripción, dirección, barrio, matrícula inmobiliaria, propietario, área de terreno, área construida, destino, cadena de tradición, área, planos, coordenadas x, coordenadas y, código, número predial y avalúo actual. No obstante, no está completa porque se está a la espera del catastro multipropósito que fue solicitado en varias ocasiones a la Alcaldía Distrital y no se obtuvo respuesta positiva.

**Entregables:** Repositorio de activos.

#### **Presentación de informes financieros:**

- ✔ Se cumplió en la totalidad de presentación de informes financieros internos y con los distintos entes de control:

#### **Logros de Almacén:**

- ✔ Se elaboró procedimiento para el manejo del inventario que detalla lineamientos, controles, entregas y responsables. Ejerciendo un control en el registro de las entradas y salidas en almacén que permiten una mayor veracidad en la clasificación del costo y gasto de cada servicio prestado por la ESSMAR E.S.P., logrando hacer inventarios periódicos mensuales y dos inventarios físicos completos durante la vigencia.
- ✔ Dada la necesidad presentada con la operación en Almacén se estableció un plan de mejoras en la capacidad instalada donde prima el bienestar de los colaboradores y la prestación del servicio a sus usuarios externos, dicho plan se desarrolla en cuatro fases:

1. Elaboración de escalera interna: 100%
2. Adecuación y recuperación de espacio para almacenaje 100%
3. Elaboración de mezanine 25%
4. Adecuación de área alterna de almacenamiento 100%
5. Adecuaciones del patio y elaboración de estantes para las tuberías 50%

- ✔ Otros aspectos para resaltar es el cumplimiento con las entregas a las áreas solicitantes, el procedimiento implementado para la recepción de los materiales, equipos e insumos acorde a lo contratado, adoptar dentro del Kardex de inventario un mecanismo que identifique el consumo y costo de la operación por área. Además, también se brindó el acompañamiento al área de producción para el mejoramiento del almacenamiento de los químicos por las fugas generadas en las operaciones del cargue y descargue.
- ✔ Se logró la aprobación del mejoramiento de la capacidad instalada del almacén, además de tener el stock en mejor orden al momento de la marcación e identificación de los materiales.

#### **Logros servicios administrativos:**

- ✔ Se elaboró, se hizo seguimiento y cierre al Plan Anual de Adquisiciones – PAA 2023, realizando conciliaciones mensuales con presupuesto. Se estructuró Plan Anual de Adquisiciones 2024 con base en el presupuesto aprobado para esta vigencia.
- ✔ Se estructuró Plan de Compras 2024 y 2025 de la ESSMAR E.S.P., de conformidad al Plan de Empresa aprobado y a la realidad contractual y presupuestal de la empresa.
- ✔ Se llevó a cabo un plan de trabajo locativo, identificando 102 acciones a implementar inicialmente en 18 sedes de la ESSMAR E.S.P., logrando ejecutar un 54% de este plan. Dentro de las cuales se pueden resaltar:
  - Instalación de aires acondicionados en la EBAR Norte
  - Adquisición de pólizas de seguros con mayor cobertura de respaldo para la empresa
  - Adecuación de elementos fuera de servicio para uso principalmente de los operarios y personal administrativo
  - Cambio de ruedas del portón central Gaira
  - Adecuación de en nueva sala de eventos en la sede principal
  - Adecuación de bodega y oficinas de gestión documental
  - Adecuación en la oficina comercial Call Center, sede principal Gaira por daños ocasionados a raíz de la filtración de agua.
  - Entrega de mobiliarios a los funcionarios en las distintas sedes
  - Adecuación de equipos de climatización en las distintas oficinas administrativas y sedes operativas de la ESSMAR E.S.P.
  - Limpieza y embellecimiento de las sedes.

La principal restricción que se tuvo para la ejecución total del plan fue la situación financiera de la empresa, por lo tanto, se priorizaron otras acciones directas a garantizar la operación de servicios públicos operados por la ESSMAR E.S.P.

El área de servicios administrativos adicional a este plan ejecutó mejoras en otras sedes, pozos y estaciones de acueducto y alcantarillado para 127 acciones.

- ✓ El área administrativa lidera y supervisa 17 contratos de apoyo a la operación y gestión administrativa de la ESSMAR E.S.P., los cuales se encuentran en el siguiente cuadro:

OBJETO CONTRACTUAL	OBSERVACIONES
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTE A LA EMPRESA, VEHICULOS CONTRATADOS EN MODALIDAD DE RENTING Y DEMAS EQUIPOS Y MAQUINARIA UTILIZADOS PARA LA OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A CARGO DE LA ESSMAR E.S.P. QUE REQUIEREN COMBUSTIBLE PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PENDIENTE POR LA GESTIÓN CONTRACTUAL
SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y MATERIALES ELECTRICOS QUE SE REQUIERAN BAJO EL ESQUEMA DE MONTO AGOTABLE, PARA LA OPERACIÓN DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P.	SE ESTA HACIENDO LA GESTIÓN CONTRACTUAL
SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y MATERIALES FUNDIDOS QUE SE REQUIERAN PARA LA OPERACIÓN DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P. BAJO EL ESQUEMA DE MONTO AGOTABLE	PENDIENTE POR LA GESTIÓN CONTRACTUAL
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA Y PAPELERIA BAJO EL ESQUEMA DE MONTO AGOTABLE, PARA CUMPLIR CON EL OPTIMO DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ESSMAR E.S.P	SE ESTA HACIENDO LA GESTIÓN CONTRACTUAL, ADICIÓN
SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS Y MATERIALES DE FERRETERIA QUE SE REQUIERAN BAJO EL ESQUEMA DE MONTO AGOTABLE, PARA LA OPERACIÓN DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA EMPRESA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P	PENDIENTE POR LA GESTIÓN CONTRACTUAL
SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS EN LAS DISTINTAS SEDES DE LA ESSMAR E.S.P BAJO EL ESQUEMA DE MONTO AGOTABLE PARA CUMPLIR CON EL OPTIMO DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	SE ESTA HACIENDO LA GESTIÓN CONTRACTUAL
PRESTAR SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA- ESSMAR ESP".	SE ESTA HACIENDO LA GESTIÓN CONTRACTUAL
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA SUMINISTRO DE PERSONAL EN MISIÓN TEMPORAL CON ATENCIÓN A LAS NECESIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REQUIERA LA ESSMAR E.S.P"	SE ESTA HACIENDO LA GESTIÓN CONTRACTUAL
ALQUILER DE VEHICULOS PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL DE OPERACIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA- ESSMAR E.S.P"	SE ESTA HACIENDO LA GESTIÓN CONTRACTUAL
"PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACION PARA EL CONTROL DE PLAGAS, DESINFECCION DE RASTREROS, VOLADORES Y CONTROL DE ROEDORES Y OFIDIOS PARA LAS SEDES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA- ESSMAR E.S.P.".	SE ESTA HACIENDO LA GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATR PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA ESSMAR E.S.P.	SE ESTA HACIENDO LA GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATR PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA ESSMAR E.S.P.	SE ESTA HACIENDO LA GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATR PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA ESSMAR E.S.P.	SE ESTA HACIENDO LA GESTIÓN CONTRACTUAL
SUMINISTRO DE MOBILIARIOS, EQUIPOS DE OFICINA E INSUMOS PARA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	SE ESTA HACIENDO LA GESTIÓN CONTRACTUAL
PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA (INCLUYE CÁMARA DE SEGURIDAD), CON MEDIO HUMANO, ARMA DE FUEGO, EN LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA- ESSMAR E.S.P. Y LOS LUGARES DONDE FUNCIONEN Y/O SE PRESTEN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO EL PUNTO DESTINADO A LA DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS	PENDIENTE POR LA GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATR PROGRAMA DE SEGUROS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES Y A LOS FUNCIONARIOS QUE OSTENTAN CARGOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN LA ESSMAR E.S.P., CUYAS DECISIONES COMPROMETEN A LA EMPRESA FRENTE A TERCEROS	PENDIENTE POR LA GESTIÓN CONTRACTUAL

## Transversales:

- ✔ Se estructuró plan de trabajo para llevar a cabo la migración e implementación de los módulos de contabilidad, presupuesto, tesorería, compras y almacén en el nuevo ERP contratado por la empresa, que permitirá optimizar las actividades e interfaz entre los distintos procesos, del cual se tiene una ejecución en un 25%.
- ✔ Se elaboró plan de trabajo de calidad de datos, como paso previo a la implementación del sistema; obteniendo a la fecha una ejecución de 65%.
- ✔ Se canceló el contrato que se tenía constituido con FIDUBOGOTÁ para los créditos del Banco de Bogotá \$8.000 millones y BBVA \$7.000 millones, generando una liberación de recursos que se encontraban atrapados en la fiducia por un valor de \$8.609.160.842
- ✔ Se realizaron optimizaciones en contratos de químicos, carrotanques, elementos de ferretería, mayor cobertura de seguros, vigilancia, entre otros, por un valor total a 31 de diciembre de 2023 de \$7.431.212.706
- ✔ Se gestionó la nota crédito de la factura FE17507 emitida por concepto de la Tasa Retributiva 2021 Corpamag por valor de \$1.170.169.456; así mismo, se gestionó un acuerdo de pago correspondiente a la Tasa Retributiva vigencia 2022 por valor de \$8.478.891.288.

## Retos

Se relacionan los principales retos a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera adscrita a la Subgerencia Corporativa y por cada componente:

Ítem	Reto	Componente
1	Concluir plan de trabajo tributario de las obligaciones fiscales pretoma	Tributario
2	Mantener actualizada la matriz de actuaciones tributarias de la ESSMAR E.S.P.	Tributario
3	Estructurar plan tributario, que permita la oportuna liquidación, presentación y pago de impuestos Distritales, Departamentales y Nacionales durante la vigencia 2024	Tributario
4	Mantener actualizada la Matriz de IVA y Activos Fijos Real productivos para obtener beneficios tributarios y estructurar un plan de optimizaciones tributarias para la ESSMAR E.S.P.	Tributario
5	Actualizar periódicamente el Flujo de caja de la ESSMAR, acompañado del análisis cualitativo por cada comportamiento de los conceptos que lo componen	Tesorería
6	Monitorear y realizar análisis de mercado constante de las tasas de rentabilidad para generar optimizaciones por medio de excedentes ocasionales; teniendo en cuenta el análisis de flujo de efectivo por unidad	Tesorería
7	Mantener la política de pagos y procedimientos de cuentas por pagar como instrumentos imprescindibles para el manejo del flujo de caja de la ESSMAR E.S.P.	Tesorería
8	Monitorear y actualizar, de ser necesario, periódicamente el esquema y los portales bancarios para ajustar las medidas de seguridad y manejos.	Tesorería
9	Cumplir con las formas de pagos, incluyendo las garantías, de conformidad con lo suscrito entre la ESSMAR E.S.P. y el Fondo Empresarial en cada mutuo otorgado. Así como también, realizar las conciliaciones mensuales para tener control sobre la aplicación de pagos.	Tesorería
10	Operacionalizar y socializar la totalidad de los procedimientos que se derivan del Manual de Políticas Contables de la ESSMAR E.S.P.	Contable
11	Aprobar y destinar recursos para las asesorías en la implementación de las normas NIIF en la ESSMAR E.S.P.	Contable
12	Aprobar y destinar recursos para las asesorías en el avalúo, identificación y registro de los activos en la ESSMAR E.S.P.	Contable
13	Aprobar y destinar recursos para las asesorías que permitan implementar un sistema de costos ABC que le garantice a ESSMAR E.S.P. una correcta asignación de erogaciones	Contable
14	Implementar procedimiento para registro de estimación de hechos económicos	Contable

5	Ajustar las parametrizaciones contables de todos los hechos económicos del facturador comercial	Contable
6	Mantener la ejecución de conformidad a la Ley el procedimiento para provisiones y litigios acorde a la normatividad	Contable
7	Generar informes mensuales para el seguimiento de los Estados Financieros presupuestados por tipo de costos, gastos e inversión; unidades y dependencias	Presupuestal
8	Mantener el control presupuestal de conformidad con la situación de caja por unidad, teniendo en cuenta la destinación y tipo de recursos	Presupuestal
9	Mantener el control presupuestal de la ejecución presupuestal del Plan Anual de Adquisiciones y de compras aprobados.	Presupuestal
20	Monitorear la implementación del sistema de costos y generar informes mensuales, de conformidad con el control presupuestal	Presupuestal
21	Operacionalizar y socializar la totalidad de los procedimientos que se derivan del Manual de Políticas Contables de la ESSMAR E.S.P. aplicable al grupo de almacén	Almacén
22	Mantener una conciliación con el grupo contable y de compras por cada contrato suscrito	Almacén
23	Ejercer control sobre el cierre de órdenes de trabajos generadas por el área técnica	Almacén
24	Mantener un stock de calidad en almacén, que permitan garantizar un mínimo de materiales insumos necesarios para el giro ordinario de operación; sin necesidad de incurrir en un alto costo de inventario	Almacén
25	Operacionalizar y socializar lo correspondiente al procedimiento de bajas	Almacén
26	Gestionar la totalidad de los procesos contractuales a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera	Servicios Administrativos
27	Optimizar tiempos de respuestas a las solicitudes operativas y administrativas que requieren de una gestión oportuna y no afecten la prestación de los servicios públicos operados	Servicios Administrativos
28	Hacer seguimiento contante al Plan Anual de Adquisiciones y de Compras, conciliado con presupuesto y área jurídica	Servicios Administrativos
29	Implementar la totalidad de las acciones que comprenden el plan locativo para vigencia 2024 y que propenden mejorar la calidad laboral de los trabajadores de la ESSMAR E.S.P.	Servicios Administrativos
30	Lograr la implementación del ERP de conformidad con el cronograma elaborado en esta fase, a su vez de la migración basada en la ejecución del plan de calidad de datos	Transversales - ERP
31	Mantener el pago oportuno de pagos laborales, comerciales, fiscales y financieras	Transversales
32	Mantener la figura de vigencias futuras en la ESSMAR E.S.P. según normativa aplicable, para seguir optimizando costos y gastos en los contratos mediante contratación de mediano y largo plazo	Transversales

## Pendientes por gestionar:

Realizar el pago de las siguientes cuentas por pagar de tesorería, las cuales no fueron gestionadas por la presentación por fuera de la fecha de cierre:

TERCERO	No FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR POR PAGAR
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	RI6742440 RI6744355	2.349.676.9B	177.706.658	2.171970.260
ARQUITECISOFT S.A.S.	BS D44	28158.5B	37.920.959	243.237.556
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	CDR 68492	42.252.729	5.343.727	36.909.001
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	VBYS37395	217.873.944	9.608.655	98.265.289
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	VBYS34672	334.384.703	30.094.623	304.290.080
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	VBYS23934 - 42-02-20	746.0B.480	67.41663	678.876.817
DIAN	RTE ICA	32.5B.907	-	32.5B.907
DIAN	RTE ICA	903.402	-	903.402
DIAN	RTE ICA	D.46.774	-	D.46.774
Total		4.04.934.372	337.86.286	3.677.1B.086

## Seguir gestionan el cobro de las siguientes cuentas por cobrar:

Nombre del Tercero	CC/Nit.	Concepto facturado	N° Factura	Fecha de emisión factura	Fecha de vencimiento factura	Valor intereses	Periodo facturado	Valor cuenta por cobrar
ATESA	900.133.107-5	FACTURACION CONVENIO CONSTRUCCION AV. TAMACA	CUENTA DE COBRO	9/12/2022	9/01/2023	48.553.447,67	dic-22	48.553.447,67
ATESA	900.133.107-5	FACTURACION CONVENIO CONSTRUCCION AV. TAMACA	CUENTA DE COBRO	3/03/2023	3/04/2023	\$ 75.198.544	mar-23	75.198.544,00
ATESA	900.133.107-5	FACTURACION CONVENIO CONSTRUCCION AV. TAMACA	CUENTA DE COBRO	4/04/2023	4/05/2023	\$ 98.580.478	abr-23	98.580.478,00
ATESA	900.133.107-5	FACTURACION CONVENIO CONSTRUCCION AV. TAMACA	CUENTA DE COBRO	4/05/2023	4/06/2023	\$ 74.873.078	may-23	74.873.078,00
ATESA	900.133.107-5	FACTURACION CONVENIO CONSTRUCCION AV. TAMACA	CUENTA DE COBRO	1/06/2023	1/07/2023	\$ 60.086.565	jun-23	60.086.565,00
ALCALDIA DISTRITAL	891.780.009-4	FACTURACION SUBSIDIOS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	CUENTA DE COBRO	13/10/2023	12/11/2023	-	sep-23	805.405.441,00
ALCALDIA DISTRITAL	891.780.009-4	FACTURACION SUBSIDIOS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	CUENTA DE COBRO	20/11/2023	19/12/2023	-	oct-23	849.283.620,00
ALCALDIA DISTRITAL	891.780.009-4	FACTURACION SUBSIDIOS ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	CUENTA DE COBRO	20/12/2023	19/01/2024	-	nov-23	858.619.681,00
ATESA	900.133.107-5	FACTURACION 15% CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	FE 113	16/08/2023	15/10/2023	-	jun-23	180.886.367,00
ATESA	900.133.107-5	FACTURACION 15% CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	FE 115	31/08/2023	30/10/2023	-	jul-23	670.041.677,00
ATESA	900.133.107-5	FACTURACION 15% CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	FE 139	2/10/2023	1/12/2023	-	ago-23	691.714.149,00
ATESA	900.133.107-5	FACTURACION 15% CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	FE 150	14/11/2023	30/11/2022	-	sep-23	692.133.202,00
ATESA	900.133.107-5	Intereses ajuste mora, fecha pago contractual	FE 157	27/12/2023	27/12/2023	-	Intereses ajuste mora, fecha pago contractual	226.428.227,00
ATESA	900.133.107-5	INTERESES DE MORA GENERADO EN LAS FACTURAS DE JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2023	fe 162	4/01/2024	4/01/2024	-	intereses a Diciembre 20023	62.109.147,00
AIR-E	901.380.930-2	FACTURACION IMPUESTO ALUMBRADO PUBLICO	LIQUIDACION	26/07/2023	9/09/2023		jun-23	2.841.968.644,00
AIR-E	901.380.930-3	FACTURACION IMPUESTO ALUMBRADO PUBLICO	LIQUIDACION	25/08/2023	9/10/2023		jul-23	3.159.422.949,00
AIR-E	901.380.930-4	FACTURACION IMPUESTO ALUMBRADO PUBLICO	LIQUIDACION	22/09/2023	6/11/2023		ago-23	3.293.706.192,00
AIR-E	901.380.930-5	FACTURACION IMPUESTO ALUMBRADO PUBLICO	LIQUIDACION	1/11/2023	16/12/2023		sep-23	1.223.469.473,00
AIR-E	901.380.930-6	FACTURACION IMPUESTO ALUMBRADO PUBLICO	LIQUIDACION	6/12/2023	20/01/2024		oct-23	1.863.001.137,00
AIR-E	901.380.930-7	INTERESES DE MORA FACTURAS ABRIL Y MAYO POR EXTEMPORANEIDAD Y POR EL NO PAGO DE	LIQUIDACION	7/12/2023	6/01/2024		sep-23	678.846.533,00
Nombre del Tercero	CC/Nit.	Concepto facturado	N° Factura	Fecha de emisión factura	Fecha de vencimiento factura	Valor intereses	Periodo facturado	Valor cuenta por cobrar
		JUNIO, JULIO Y AGOSTO   2023						
AIR-E	901.380.930-8	INTERESES	LIQUIDACION	6/12/2023	20/01/2024		oct-23	193.544.796,00
<b>Total cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2023</b>						<b>18.647.873.347,67</b>		

Gestionar los recursos necesarios para inversión y operación ante el Fondo Empresarial, que fue solicitado en 6 ocasiones por el Agente Especial saliente, que ascienden a \$31.391 y se detallan a continuación:

Destinación	Valor mutuo
Recursos de Capital - apoyo inversión	\$ 23.072
Recursos de Capital - Caja mínima y déficit de operación	\$ 8.319
Total mutuos	\$ 31391

Gestionar los contratos que se encuentran en estudio de mercado y elaboración de condiciones particulares, relacionados anteriormente.

Realizar la consignación de cesantías por valor de \$1.698 millones según liquidación enviada por capital humano:

RESUMEN	CESANTIAS
Alumbrado	63
Central	447
Alcantarillado	433
Acueducto	755
Total	1698

Gestionar cambio oportuno de representante legal en plataformas de la DIAN, Alcaldía y Gobernación para evitar traumatismos en la liquidación, presentación y pago de impuestos. Así como también, en los portales bancarios.

Presentar y pagar a más tardar el 31 de enero de 2024 la Retención de industria y comercio y la Autorretención de Industria y Comercio; debido a que, fue el único impuesto que no pudo ser presentado por fallas técnicas en la plataforma de pago de la Alcaldía Distrital y en virtud de esto, el ente territorial expidió la Resolución 0000001 del 04 de enero de 2024 ampliando la fecha para estos impuestos hasta el 31 de enero. Sin embargo, se dejan liquidadas, revisadas y validadas por el contador, la contralora delegada de la SSPD y Dirección Administrativa y Financiera de la ESSMAR E.S.P.

Actividad	Estado	Observaciones
Cuentas por pagar cierre año 2023 y a la fecha entrega	Pendiente área financiera	Anexo relación cuentas por pagar
Gestión cuentas por cobrar	En trámite de acuerdo con vencimientos, Tesorería	Anexo relación cuentas por cobrar
Hacer seguimiento a los oficios enviados a la SSPD para garantizar la financiación de inversiones	Se enviaron oficios para solicitud de análisis de viabilidad de desembolsos	Hacer seguimiento
Hacer seguimiento a oficios enviados a la SSPD para financiar déficit de caja proyectado y para contratos para ejecutar actividades de plan de mejora en avalúo de activos, deterioro de cartera y costos ABC.	Se envió solicitud al Fondo Empresarial	Hacer seguimiento
Continuar con la gestionar los contratos que se encuentran en estudio de mercado y elaboración de condiciones particulares, relacionados anteriormente.	En proceso grupo compras y logística	Se requiere fortalecer el equipo administrativo de compras y logísticas con un profesional para cumplir con plan de contratación.
Realizar la consignación de cesantías	En tramite, financiera	Hacer seguimiento y cumplir entre las fechas estipuladas.
Gestionar cambio oportuno de representante legal en plataformas de la DIAN, Alcaldía y Gobernación.	Una vez se formalice cambio de Agente Especial	Realizar oportunamente para evitar traumatismos en la liquidación, presentación y pago de impuestos. Así como también, en los portales bancarios
Continuar con la implementación del software de Arquitectsoft	En proceso	Hacer seguimiento al cronograma cumplir con la meta propuesta. Subgerencia corporativa y Comercial
Realizar copia de seguridad al nuevo servidor virtual.	El Profesional Carlos Sanabria está al tanto de este tema	Asegurar la copia de toda la información que está en servidor virtual actual
Transición de buzón ionos a Outlook	El Profesional Carlos Sanabria y Rafael Pineda están trabajando en el tema	Realizar la transición y copia desde buzón ionos actual a Outlook
Crear acceso a copias de seguridad de la información comercial y financiera	Este tema presenta avances, ya hay acceso desde la red interna, Carlos Sanabria está trabajando para dar acceso desde web	Entregar oportunamente estos accesos al personal de comercial y de financiera para agilizar proceso de transición al nuevo software

## Grupo TIC

### Principales logros TICs:

- ✔ Implementación de procedimientos de seguridad de la información para la mejora de los indicadores de protección de datos.
- ✔ Implementación del sistema de manejo de soporte TIC, que hace seguimiento a las solicitudes del área en tiempo real.
- ✔ Actualización de las licencias de ofimática a todos los trabajadores administrativos de la empresa entregándoles herramientas más efectivas para su trabajo diario, con 250 licencias de office 365
- ✔ Adquisición de nuevos equipos tecnológicos para mejorar las herramientas tecnológicas con las que los funcionarios realizan sus tareas, pendiente por recibir 48 ordenadores, 32 para cubrir déficit actual computadores y 16 para reposición de equipos ya obsoletos o por cambio de tecnología.
- ✔ Mejoras de seguridad en el CORE del sitio web para evitar ataques que resultaran en la caída de los servicios.
- ✔ Mejora en la estabilidad de la red principal y aumento en la velocidad de la red.

### Retos 2024 TICs:

- ✔ Mejoras estructurales en la red física de la empresa.
- ✔ Actualización de equipos tecnológicos que tienen más de 5 años de uso.
- ✔ Implementación de sistemas de escaneo de seguridad automática para mejorar la protección en tiempo real.
- ✔ Implementación de agente automático para conocer el estado en tiempo real de los equipos de cómputo.
- ✔ Actualización estructural del sitio web.
- ✔ Implementación de firewall físico de última generación para la red principal de la empresa.
- ✔ Actualización del sistema del Call Center.

### Pendientes por gestionar

- ✔ Proceso de adquisición de licencias especializadas, para las áreas de ingeniería y proyectos.
- ✔ Proceso de adquisición de equipos de cómputo 2024, para dar cambio a equipos que ya cumplieron su vida útil.
- ✔ Proceso de mantenimiento correctivo a la infraestructura tecnológica de la empresa.
- ✔ Proceso de empalme entre sistemas de información saliente y sistemas de información entrantes contratados.

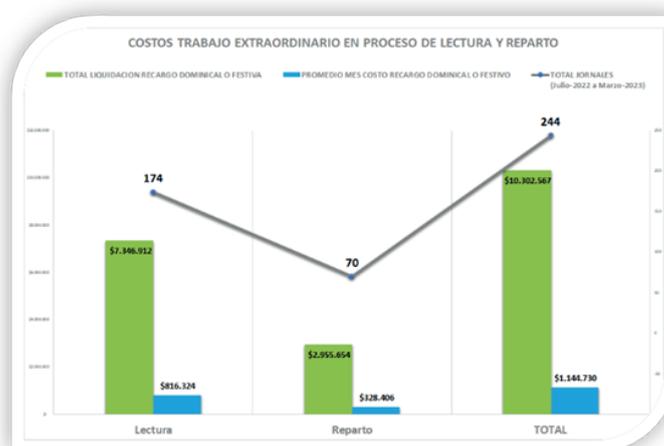
# 9.

## Subgerencia Comercial y Servicio al Ciudadano

### Principales logros

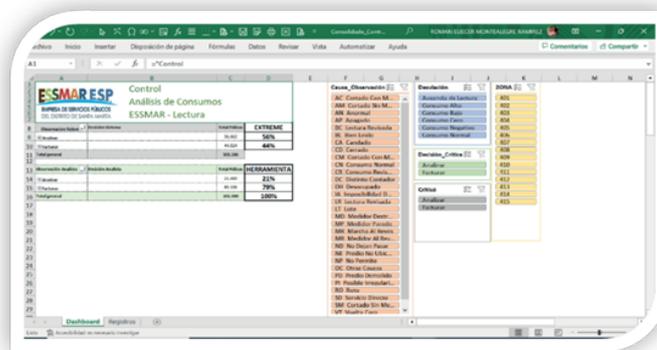
#### Facturación

- ✓ Para el año 2023 el área de facturación pudo obtener importantes logros en materia operativa y administrativa, con la asesoría, acompañamiento y apoyo del equipo asesor EPM y con el esfuerzos de todos sus colaboradores, se consolidó la estructuración de algunas acciones para optimizar los procesos con planes de acción orientados en la optimización de los recursos direccionados y administrados por la subgerencia comercial y de atención al ciudadano quien en cabeza de su líder aportó al cumplimiento de las metas trazadas. Dentro de este periodo se pueden mencionar como logros relevantes lo siguientes:
- ✓ Rediseño y ajuste del calendario de lectura anual y el mensual de facturación con el fin de reducir el trabajo suplementario dominical y festivo, lo cual redujo costos en promedio de \$1.150.000 mensuales por pago de estas actividades, así como brindar beneficio a los trabajadores en su descanso durante este tiempo.



- ✓ Toma de lectura a predios medidos excluyendo aquellos que no poseen equipo de medida, haciendo así este proceso más eficiente y reduciendo tiempos y desgaste operativo.

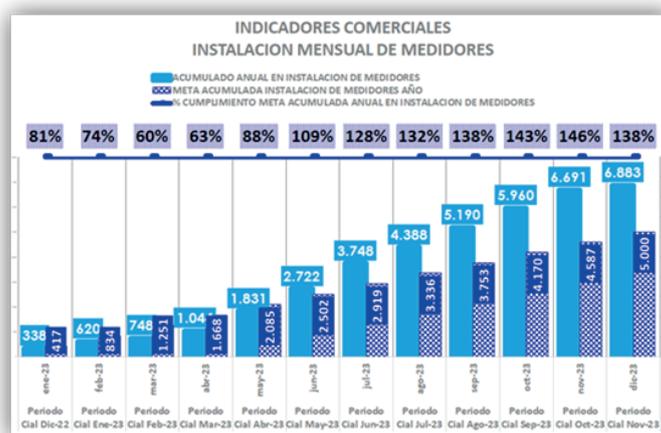
- ✓ Análisis, evaluación y reestructuración de las variables utilizadas como observaciones y causales de lecturas y consumos, para su posterior validación e implementación con las reglas de crítica construidas e implementadas al sistema de información comercial actual (extreme), así como la construcción de herramientas ofimáticas por parte del equipo asesor de EPM en conjunto con el equipo de facturación ESSMAR, lo que permitió reducir las ordenes de crítica generadas del sistema reduciendo de un 85% a un 25% de ordenes generadas en dicho proceso de vital importancia para la emisión de facturación de los usuarios.



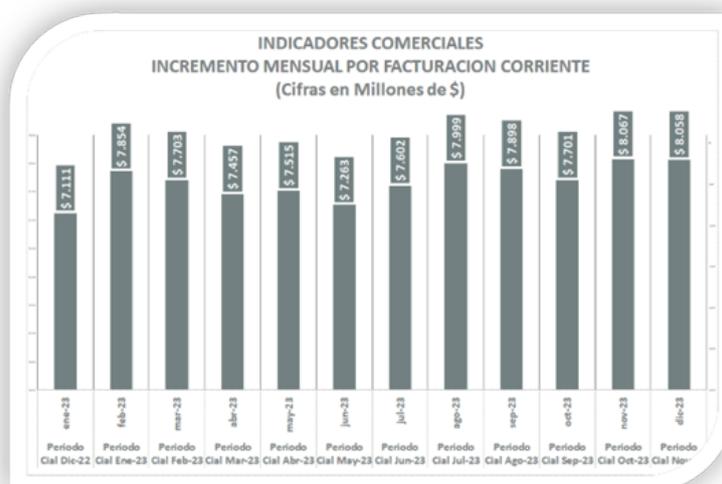
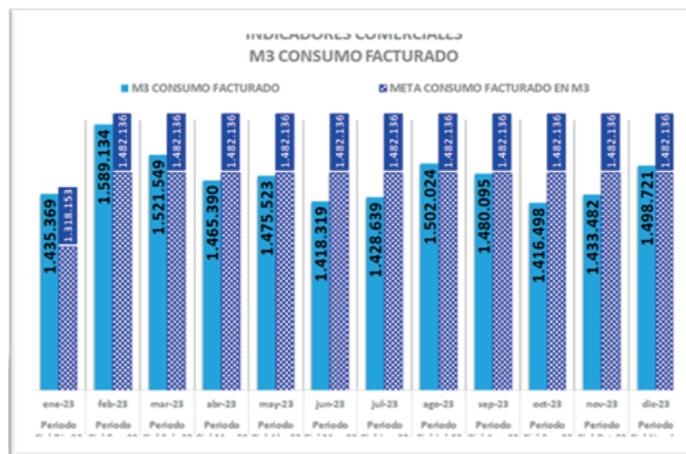
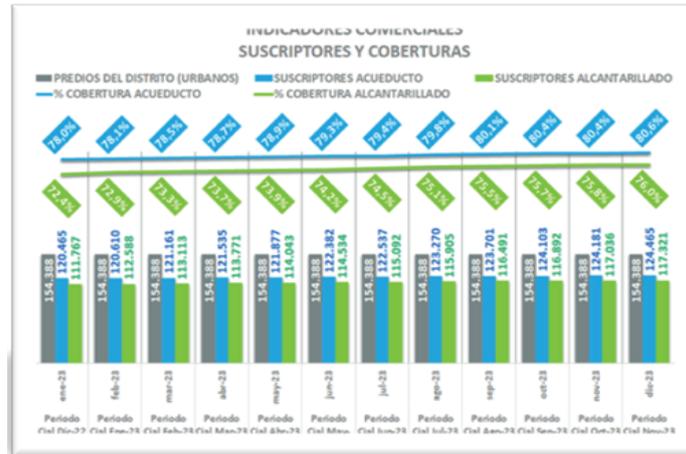
- ✓ Corrección y ajuste de rutas de lectura y reparto con la finalidad de mejorar los tiempos de ejecución de actividades operativas interviniendo 9 ciclos de facturación y un total de 47.663 usuarios, logrando una mayor efectividad en la entrega de la factura y por ende incremento en el recaudo.



- ✓ En virtud de la ausencia y mal funcionamiento de los equipos de geofonía, por medio de la gestión del equipo asesor EPM se logró el préstamo de 10 geófonos y su respectiva capacitación a todo el personal operativo, por parte de EPM a la ESSMAR, con el fin de optimizar el proceso de inspección y visitas de desviaciones significativas, para brindar una mayor eficacia en la facturación de consumos de los usuarios.
- ✓ Se logró la implementación de una estrategia de la liquidación del consumo promedio por circunstancias similares a nivel de barrio, uso y estrato a través del SIC Extreme, en virtud de la especificidad en la continuidad del servicio; con el fin de establecer dichos consumos acordes a la prestación del servicio a los usuarios.
- ✓ En asocio entre el equipo asesor de EPM y el personal de la ESSMAR se logró la reactivación del convenio de colaboración con Baylan relacionado con la instalación de medidores, además se consiguió una adición a dicho convenio por alrededor de aproximadamente \$1.237 millones, mejorando las condiciones técnicas del medidor y manteniendo los precios inicialmente pactados al inicio del convenio en el año 2021, con lo que se alcanzó instalar 3.875 medidores durante el año 2023 que impactan positivamente en el indicador de medición nominal y efectiva, además al finalizar el año 2023 se logró la instalación de 6.883 medidores por parte de la empresa, Baylan y usuarios; superando la meta trazada para este año de 5.000 medidores.



- ✓ Se alcanzó un incremento de la facturación corriente de 7.000 millones a 8.000 millones de pesos debido al incremento de los usuarios durante el año 2023, en los servicios de acueducto, que pasaron de 120.400 a 124.500 y en alcantarillado de 111.700 a 117.300, además el incremento en la facturación por consumo y vertimiento, el cobro de otros conceptos accesorios o complementarios y las actualizaciones tarifarias.



- ✔ Se lograron efectuar capacitaciones de potencialización en el conocimiento de los procesos de lecturas, inspecciones, micromedición al personal técnico comercial con el fin de hacer más eficiente estos procesos y lograr una mayor efectividad en los resultados para las opciones de mejora de la facturación.
- ✔ Se dotó al personal técnico comercial con las herramientas y equipos necesarios para el desarrollo de sus actividades diarias.
- ✔ Se implementaron procesos de sensibilización y reconocimiento por los logros y metas alcanzados al personal administrativo y técnico comercial, en pro del bienestar laboral que debe gozar un equipo de trabajo de una empresa.

### **Servicio al Ciudadano**

- ✔ Se logró poner en modo productivo en el sistema comercial nuevos desarrollos que contribuyen con el seguimiento y control de la gestión y los tiempos de respuesta, con la puesta en marcha de las alarmas de PQR en el sistema comercial.
- ✔ Se creó tablero de control denominado DashBoard PQR's para el control administrativo de la operación asociado al estado de los requerimientos recibidos, atendidos y pendientes, y también refleja en que parte del flujo del proceso va asignado, radicado, pendiente por asignar, se muestran con 4 tableros:

1. Total, de PQR Recibidas Vs Atendidas por periodo.
2. Seguimiento de las notificaciones.
3. Salud de la Operación: Muestra lo pendiente por responder, entre lo recibido y lo asignado.
4. Seguimiento a la asignación por abogado.

- Actualización del Manual de Atención al Ciudadano.
- Creación del documento Protocolo de Interacción de Clientes y Usuarios de ESSMAR.
- Creación de Formatos para contingencias en la Atención al Ciudadano.
- Actualización del proceso de notificación personal a través del sistema comercial para los agentes de las oficinas de atención.
- Creación del Instructivo con el Protocolo de Atención al Usuario.
- Creación de guía para la citación y notificación de los usuarios.
- Creación del Árbol de Transacciones de Atención al Usuario
- Plan de Contingencia Atención al Usuario Presencial.
- Plan de Contingencia Call Center.
- Creación y aprobación de instructivo guía para radicar y atender PQRS.
- Aprobación de la matriz de requisitos.
- Creación y aprobación del Procedimiento de Normalización.
- Revisión e inicio de actualización del CCU.
- Se identificaron y desarrollaron 32 actividades con el propósito de avanzar en las metas de homologar procesos de atención al usuario, cumplimiento normativo, adecuaciones de los sistemas de información y optimización de recursos:

### Informe de Seguimiento del proyecto julio - diciembre 2023

Año 2023	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% avance programado	12.86%	27.44%	42.74%	57.75%	67.52%	77.18%	86.65%	94.87%	98.69%	100.00%
% avance seguimiento	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	37.64%	72.55%	82.92%	97.51%	99.17%	100.00%
% Cumplimiento	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	55.74%	94.00%	95.70%	102.78%	100.49%	100.00%

Adicionalmente se desarrollaron las siguientes actividades con el grupo de Atención al Ciudadano:

- ✔ Charla de actualización de conceptos de Facturación, Tarifas y Micromedición: Dirigido a los funcionarios de Gestión Social y Call Center.
- ✔ Capacitación sobre atención de PQR'S: Dirigido a los funcionarios del Call Center.
- ✔ Capacitación sobre actualización conceptos y respuestas de PQR'S: funcionarios de atención en las oficinas CAN y CAS y Abogados de Back Office.
- ✔ Charla de actualización de conceptos de facturación: Dirigido a los funcionarios de las oficinas de atención al usuario CAN y CAS.



### Número de PQR'S Recibidas Año 2023

Durante año 2023 se atendieron en total doce mil novecientos cuatro (12.904) PQR'S, cuyo procedimiento de atención (respuesta y notificación) se desarrolló con fundamento en las normas que establecen lo relacionado con el Debido Proceso en las actuaciones administrativas:



- ✓ Se registró un mayor ingreso de manera escrita con un 32%, seguidas de las recibidas de manera verbal con un 31%, luego correo electrónico incluidas las de la WEB con un 29%, y finalmente un 8% correspondiente a PQRS telefónicas.

MEDIO RECEPCION	CANTIDAD
ESCRITA	4.162
CORREO ELECTRONICO	3.685
VERBAL	4.062
TELEFONICA	945
<b>TOTAL</b>	<b>12.904</b>

En cuanto al tipo de solicitudes presentadas durante el año 2023, se observan en nuestro sistema de información comercial los siguientes:

TIPO	CANTIDAD
RECLAMO	9.661
REC. REPOS. SUB APEL	2.084
PETICIÓN	868
QUEJA	128
RECURSO DE REPOSICIÓN	163
<b>TOTAL</b>	<b>12.904</b>

Así las cosas, para el periodo mencionado ingresó un total de 9.661 Reclamos, que representan el 75% del total radicado en el año 2023.

### PQRS Defendidas Año 2023

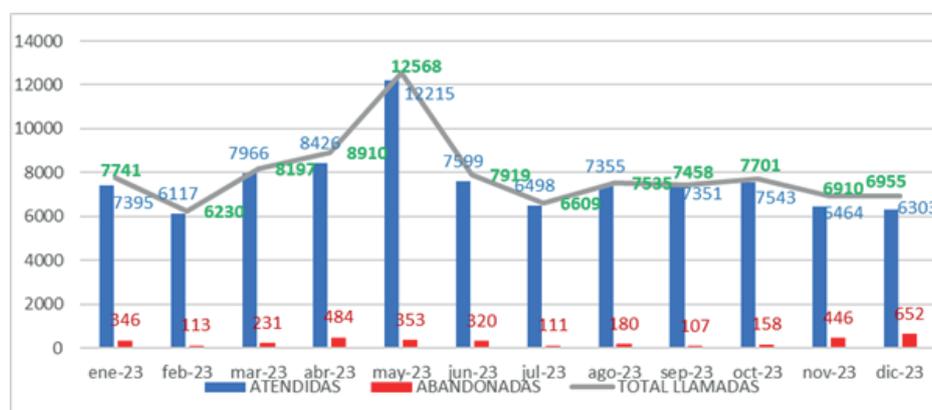
Entre los indicadores de PQRS defendidos en la Sala de Atención al Usuario durante el año 2023, se destacan la atención de solicitudes por un total de **59.815, es decir un 82%, frente a un 18% de radicadas con 12.904.**

### Actas De Irregularidad Levantadas Año 2023

Durante el año 2023 se recibieron un total de ciento cuarenta y seis (146) Actas de Irregularidad, las cuales fueron levantadas en terreno con el apoyo del área de Agua No Contabilizada y cuya actuación administrativa resultó en el cobro de un acumulado de ochenta y nueve millones quinientos setenta y tres mil seiscientos noventa y seis pesos (\$89.573.696).

### Atención De Call Center Año 2023

Para el año 2023 se atendieron por parte de los agentes de Call Center, un total de llamadas de 94.733, tal como se observa en la siguiente gráfica, de las cuales 91.232 fueron llamadas atendidas con un 96% de efectividad y abandonadas o perdidas 652 llamadas, es decir el 4%.



Así mismo, en el año 2023 se registró un tiempo promedio de espera de 61 segundos durante la atención realizada por los agentes de call center, como se observa en el siguiente gráfico:

En relación con el tiempo de respuesta de las llamadas atendidas por los agentes de Call Center durante el año 2023, se registraron 61.768 respuestas en un tiempo menor a 20 segundos, con un 65% de efectividad, y un 25% atendidas en más de 60 segundos, tal como lo demuestra la siguiente gráfica:

### Disponibilidades menores y nuevos servicios

Durante el año 2023 ingresaron 408 solicitudes de servicios, destacándose 112 solicitudes de independización del servicio de acueducto, seguido por 67 desvinculación de servicios y 48 solicitudes de conexión a los servicios de acueducto y alcantarillado.

Ingresaron 112 pagos de solicitudes por valor de \$90.274.656, correspondiente al 40,8% del valor presupuestado.

Adicionalmente ingresaron 26 solicitudes de activación de servicios, que representan 2520 nuevos usuarios de proyectos, Se lograron activar 1870 en el 2023 y se encuentran pendientes 650 usuarios de proyectos que no cuentan aun con acta de cierre de interventoría.

## **Cartera y recaudo**

En el año 2023, se pudo obtener un desarrollo estratégico frente a la gestión de recuperación de cartera, la cual combinó factores administrativos como operativos, optimizando de una mejor forma los recursos con los que se cuenta en el área.

Aumento en la gestión comercial, se destaca este punto ya que se logró trabajar en armonía con el equipo de facturación quienes optimizaron las operaciones en terreno dejando así disponible personal para que fuese aprovechado en el área de cartera, haciendo gestión de persuasión, como envío de cartas, visitas predio a predio envío de publicidad etc.

Incremento en la ejecución de ordenes de trabajo, con un mayor análisis de la cartera de la empresa y condiciones en la prestación de los diferentes sectores se ha podido direccionar el personal en una forma más efectiva, teniendo buenos resultados, aumentando el número de suspensiones ejecutadas en terreno y la eficiencia del ejercicio.

Se pudo obtener un análisis más profundo de la cartera, ya que juntamente con el equipo de asesoramiento EPM, se pudo caracterizar la misma en, cartera vencida, cartera convenida y cartera corriente. Esto permitió tener una mejor visión de la situación de la cartera, con este reporte, el cual se puede importar por cualquier persona autorizada en la empresa, se han podido tener mejor toma de decisiones a la hora de direccionar las diferentes estrategias operativas y administrativas de la subgerencia.

En el año 2023 se pudo fortalecer la actividad de saneamiento y calidad de la información comercial, en el cual pudimos tener un apoyo de un profesional quien se encarga de detallar caso a caso y documentarlo como debe, para así presentar a la subgerencia comercial y/o escalarlo al comité de saneamiento contable, el cual fue conformado y afirmado, definiendo los roles y diferentes cargos que componen dicho comité.

-Se pudo mejorar la metodología de escogencia de los sectores donde se desarrollan las brigadas gestión cartera, este nuevo enfoque nos permitió mejorar los resultados obtenidos de estas, siendo así más precisos en las acciones que se desprenden de la jornada.

Dentro de los diferentes acciones y mejoras con los grupos de apoyos del área de acueducto (ANC), pudimos hacer equipo, generando así jornadas de suspensión drástica y gestión comercial en diferentes sectores como el sector turístico, el ciclo 401 (Centro) y barrios con ciertas las características de acuerdo con las reglas de gestión, desarrolladas en conjunto con el equipo de asesoría EPM. Este equipo interdisciplinario tuvo gran impacto en la normalización de grandes hoteles y restaurantes, los cuales tenían una gran deuda con la empresa, hoy día estos fueron normalizados y llevados a la normalización por medio de convenio y pago total para algunos casos.

El año 2023 fue un año estratégico por lo que se elevaron diferentes acciones que impulsaron y dinamizaron el recaudo por concepto de recuperación de cartera, se involucró a toda la empresa en una campaña de carácter interno la cual tiene por lema “Yo pongo el ejemplo pagando mi factura a tiempo”, seguimiento a los convenios de pagos y la actualización y

flexibilización de las condiciones para ejecutar los convenios de pagos. Cada una de estas acciones permitió dar movimiento, crear mayor sentido de pertenencia y control a algunos frentes importantes.

AÑO	2.022	2.023	VARIACIÓN	PORCENTAJE		
O.T GENERADAS	172.466	84.580	-	87.886	-51%	GENERADAS
PROMEDIO O.T. GEN	14.372	7.048	-	7.324	-51%	
O.T EJECUTADAS	8.163	13.237	5.074	62%	62%	
PROMEDIO O.T GEN	680	1.103	423	62%	62%	EJECUTADAS
REINSTALACIÓN GENERADAS	6.195	8.948	2.753	44%	44%	
PROMEDIO REINS GENE	516	746	229	44%	44%	
REINSTALACIÓN EJECUTADAS	5.910	8.548	2.638	45%	45%	GENERADAS
PROMEDIO REINS EJECUTADAS	493	712	220	45%	45%	

De igual forma se presenta el recaudo por mes del año 2023, el cual se detalla por recaudo corriente y recaudo de recuperación de cartera:



En el siguiente gráfico se presenta el recaudo por año, desde el inicio de la operación de la empresa, que fue en el mes de abril del 2019 hasta el año 2023, donde se detalla recaudo por cartera y recaudo corriente, en este se puede observar el aumento en la proporción porcentual de recuperación de cartera, la cual ha sido la mayor para el año 2023, siendo el 22% del valor recaudado en el año.





- ✔ Puesta en marcha del proceso de cobro coactivo, con Resolución de adaptación No. ES-2023-01-11
- ✔ Creación de la cuenta de depósitos judiciales de Essmar.
- ✔ Implementación del Manual de Procedimiento de Cobro Coactivo.

## Retos

- ✔ Instalación de 9.000 medidores durante el año 2024, los cuales hacen parte de los 27.000 medidores que se proyectaron instalar durante el 2024 al 2026 en el plan de acción presentado a la SSPD.
- ✔ Crecimiento de usuarios a 129.500 y 121.000, en acueducto y alcantarillado, respectivamente.
- ✔ 17.500.000 y 15.400.000 M3 de consumo y vertimiento a facturar durante el año 2024, con el fin de incrementar la facturación y reducir el IANC en 1,5% promedio anual acumulado.
- ✔ Alcanzar los \$110.650 millones de pesos por facturación en el año 2024, por conceptos de servicios de acueducto, alcantarillado y otros servicios.  
Implementar el proceso de facturación a través del nuevo SIC contratado a través de ARQ.
- ✔ Alquiler de impresoras portátiles para impresión en sitio en búsqueda de la reducción del uso de papel y mayor eficacia y eficiencia en la captura de información de forma electrónica en línea.
- ✔ Lograr con éxito la adaptación y puesta en marcha del nuevo sistema de gestión comercial ARQUITECSOFT, el cual integrará todos los procesos de la empresa e incluye la correcta gestión de la atención al usuario y manejo de PQRS.
- ✔ Gestionar las respuestas a las PQRS de los usuarios de la ESSMAR en un promedio de 14 días hábiles como máximo, cumpliendo así con la normatividad y generando mayor eficiencia y satisfacción, respondiendo tanto en tiempo como de fondo a las solicitudes y requerimientos presentados.
- ✔ Seguir mejorando en la atención a nuestros usuarios, contando con un sistema de turnos actualizado y robusto en las salas de atención, que facilite y mejore la atención brindando medición de los tiempos de espera, atención y eficiencia, asignación ordenada de turnos respetando los preferentes para discapacitados, mujeres embarazadas o tercera edad.
- ✔ Lograr disminuir los tiempos de espera para ser atendidos en el Call Center, en menos de 60 segundos, mejorando los tiempos de respuesta y brindando así una mejor atención a los usuarios.
- ✔ Gestionar la renovación del contrato interadministrativo suscrito con Servicios Postales Nacionales (4-72) para el envío de documentos y correo certificado y electrónico certificado, por medio del cual se notifican las respuestas a las PQRS interpuestas por los usuarios y por los distintos entes de vigilancia y control.
- ✔ Lograr que la página web la empresa brinde una mejor atención al ciudadano, dejando trazabilidad de la atención y que permita a los usuarios hacer seguimiento en línea del estado de los trámites gestionados ante la empresa.
- ✔ Establecer estrategias dinámicas que abarquen no un grupo de 197 barrios como se estableció en el 2023, sino poder accionar y obtener resultados en aquellos más de 100 barrios que por la prestación del servicio no optima no han sido foco de gestiones contundentes.
- ✔ Tener un nivel de contacto óptimo con el usuario, con una base de datos depurada y fiable.

- ✔ Lograr hacer uso de las diferentes maneras de gestión en sus diferentes etapas, asignando por grupos de ataque a cada cuadrilla en terreno y agentes en la oficina.
- ✔ Establecer un equipo interdisciplinario el cual cumpla con las ANS (Acuerdo de Nivel de Servicio) articulando así cada área que interviene en este proceso de recuperación de cartera y recaudos.
- ✔ Crear políticas de tratamiento en la gestión para cada grupo de usuario por mora, haciendo así un mayor seguimiento general, llevando a los usuarios morosos a ser usuarios corrientes.
- ✔ Conformar un equipo robusto, el cual tenga la capacidad para ejecutar cualquier tipo de orden o gestión en terreno y administrativamente, lo que permita una rotación y desarrollo del capital humano.
- ✔ Desarrollar nuevas estrategias impartiendo en nuevos sectores la cultura del pago puntual y por diferentes medios incentivar la buena cultura del pago corriente.
- ✔ Adopción del manual de cartera
- ✔ Emisión del primer proceso de cobro coactivo
- ✔ Establecer un plan de gestión comercial con los grandes consumidores, y la presentación de portafolios de pago diseñados integralmente conforme a las características que revistan los usuarios conforme al segmento de cartera en que se encuentre.



## Pendientes por gestionar

- ✔ Que el área jurídica de visto bueno de aprobación para poder notificar el mandamiento de pago y el decreto de medidas cautelares del proceso Expediente 2023-COA-001-86319.
- ✔ Inicio de los procesos contractuales (compra de medidores, convenio de colaboración para instalación de medidores y acometidas, adquisición de equipos de geofonía, servicio de impresión de facturación y documentos del área.
- ✔ Migración y validación de la data (Bases de Datos) al nuevo SIC para la implementación y puesta en marcha de la facturación con el nuevo proveedor ARQ.
- ✔ Mejora continua del proceso de facturación para el alcance de las metas trazadas para el 2024 en sus diferentes actividades.
- ✔ Solucionar las fallas presentadas en el medio de pago PSE, para que este sea aplicado en tiempo real y de esta forma no ocasione atrasos en la operación.

- ✓ Actualizar la forma de aplicación en línea para los asociados recaudadores EFECTY y SUPERGIROS, para que los pagos en efectivo sean en tiempo real y las ordenes de reconexión, suspensión y acuerdos de pagos sean cargados en línea, optimizando los tiempos y el personal con el que se dispone.
- ✓ Desarrollar nuevo enfoque de estrategias y activarlas de acuerdo con las reglas de gestión.
- ✓ Implementación del manual ajustado con la flexibilización de convenios de pagos.
- ✓ Seguimiento y control de los convenios de pagos haciendo visitas y llamadas de consolidación a los acuerdos suscritos.
- ✓ Accionar la campaña interna con toda la empresa y continuar con la campaña “Yo pongo el ejemplo pagando mi factura a tiempo.
- ✓ Presentar cronograma de brigadas comerciales para el año 2024 de acuerdo con la nueva metodología.
- ✓ Seguimiento a la cartera asignada al equipo de cobro coactivo con la característica de predios mayores a 48 facturas vencidas.

# 10.

## Oficina Asesora de Control Interno

### Principales logros

Consolidación y puesta en marcha del plan anual de auditorías de la vigencia 2023 promoviendo la masiva participación y compromiso con cada líder de procesos de la empresa, y entre los principales logros tenemos:

### Detalle de los logros:

- ✓ Seguimientos mensuales a las plataformas SIA OBSERVA y SECOP II, de la vigencia 2023
- ✓ Seguimiento a las cajas menores vigencia 2023
- ✓ Seguimiento Mapa de Riesgo por Procesos 2023
- ✓ Seguimiento de PQRS primer semestre 2023
- ✓ Seguimiento Comité de Conciliación vigencia 2023

### **Reportes normativos:**

- ✔ Reporte Control Interno Contable de la vigencia 2022
- ✔ Reporte CRG Personal y Costos vigencia 2022
- ✔ Reporte Derecho de Autor vigencia 2022
- ✔ Informe Autoevaluación ITA 2023
- ✔ Informe campaña autocontrol 2023
- ✔ Informes de transparencia vigencia 2023
- ✔ Informes SUI I semestre 2023
- ✔ Informe FURAG 2022
- ✔ Informe Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, segundo cuatrimestre 2023
- ✔ Informes sobre defensa pública y prevención del año antijurídico 2023
- ✔ Informes pormenorizado I semestre 2023
- ✔ Rendición SIA CONTRALORIA vigencia 2022
- ✔ Informes plan anticorrupción y atención al ciudadano vigencia 2023

### **Auditorias internas:**

- ✔ Auditoria Capital Humano 2023
- ✔ Auditoria especial al macroproceso de acueducto y alcantarillado
- ✔ Auditoria Contratación 2023
- ✔ Auditoria Especial a contrato de concesión 007 del 11 de marzo de 1993 con sus modificatorios y adicionales, suscrito entre la Empresa de Servicios Públicos de Aseo del Distrito de Santa Marta ESPA E.S.P hoy (ESSMAR E.S.P) y Termo técnica Coindustrial S.A INTERASEO (hoy ATESA) (acta de inicio y planificación)

### **Planes de mejoramiento antes de control:**

- ✔ Avances al plan de mejoramiento Auditoria financiera y de Gestión vigencia 2020 Contraloría Distrital
- ✔ Avances plan de mejoramiento CGR- Sireci
- ✔ Avances al plan de mejoramiento Contraloría Distrital en el marco de la Auditoria financiera y de gestión 2021

### **Informes financieros:**

Informe de seguimiento contable y financiero 2023  
Informe seguimiento pago seguridad social y parafiscales 2023  
Informe de seguimiento a pagos de impuestos 2023  
Informe seguimiento contable y financiero 2023  
Informes de austeridad en el gasto 2023

## Retos

- ✔ Seguir fortaleciendo el cumplimiento según lo dispuesto en el plan anual de auditorías para las próximas vigencias.
- ✔ Promover al máximo la cultura de autocontrol en la empresa a nivel general tanto administrativo como operativo.
- ✔ Seguir trabajando por la mejora institucional apoyando los procesos misionales y operacionales de la entidad.
- ✔ Articular esfuerzos de la mano de cada líder de procesos ejecutando las acciones correctivas para avanzar y llegar a ser una empresa certificada con calidad.

Toda la información aquí citada se puede consultar en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/1JtcL5ikzUWJgU7BTDL96\\_kN6pY-nB01Y?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1JtcL5ikzUWJgU7BTDL96_kN6pY-nB01Y?usp=sharing)

## Pendientes por desarrollar

- ✔ Informe tercer cuatrimestre Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano
- ✔ Segundo comité de control interno 2023
- ✔ Informe cuarto trimestre austeridad en el gasto 2023
- ✔ Informe comité de conciliación segundo semestre 2023
- ✔ Informe tercer cuatrimestre mapa de riesgo por procesos 2023
- ✔ Informe de seguimiento de PQRS segundo semestre 2023
- ✔ Informe de seguimiento a las cajas menores del mes de diciembre de 2023
- ✔ Informe pormenorizado segundo semestre 2023
- ✔ Informe de seguimiento a las plataformas SECOP II Y SIA OBSERVA mes de diciembre de 2023
- ✔ Informe SUI segundo semestre 2023
- ✔ Avances plan de mejoramiento con la contraloría distrital auditoría de cumplimiento al contrato de concesión de posición contractual en el contrato de concesión No. 007 de 1993, suscrito entre INTERASEO S.A E.S.P Y ASEO DE LA SABANA ATESA a diciembre de 2022.
- ✔ Seguimiento a planes de mejoramientos internos (PQRS, CONTROL INTERNO CONTABLE, DISPONIBILIDADES Y TRANSPARENCIA)
- ✔ Plan anual de auditorías vigencia 2024

**ESSMAR E.S.P.**

**EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA**